

INVESTIGACIÓN EVALUATIVA
DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
(Énfasis lengua castellana e inglés, ciencias naturales y educación ambiental y educación
artística,)
2006-2007

REALIZADO POR:

ERAZO ROJAS FRANCIS YAQUELINE

GAVIRIA GAVIRIA NORALIA

LOPEZ PINO LUCERO

MERA MEDINA PAOLA ANDREA

PEREZ GUACAS YOVANY ALONSO

REALPE HOYOS SAIRA JAZMIN

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN
POPAYÁN
2008

INVESTIGACIÓN EVALUATIVA DEL
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
(Énfasis lengua castellana e inglés, ciencias naturales y educación ambiental y educación
artística,)
2006-2007

REALIZADO POR:

ERAZO ROJAS FRANCIS YAQUELINE
GAVIRIA GAVIRIA NORALIA
LOPEZ PINO LUCERO
MERA MEDINA PAOLA ANDREA
PEREZ GUACAS YOVANY ALONSO
REALPE HOYOS SAIRA JAZMIN

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

Mg.: DOLORES CRISTINA MONTAÑO
DIRECTORA DEL ESTUDIO

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN
POPAYÁN
2008

AGRADECIMIENTOS

Primeramente agradecemos a la voluntad de Dios por habernos brindado sabiduría y conocimiento, a nuestro deseo de superación y a la oportunidad ofrecida por la Universidad del Cauca, a nuestros profesores y especialmente a la Magíster Dolores Cristina Montaña Arias, Magíster Adriano Fernández y a la Magíster Gloria Judith Castro quienes nos apoyaron y compartieron con nosotros sus valiosas experiencias y saberes.

Les damos un agradecimiento especial a los educadores y estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Básica, por su participación desinteresada en esta Investigación.

A nuestros padres, hijos, esposos y demás familiares por apoyarnos y brindarnos la oportunidad de salir adelante, gracias a todos ellos podemos ver hoy realizados nuestros esfuerzos.

A nuestros compañeros y amigos por compartir sus experiencias y enseñarnos el valor inmutable de la amistad.

DEDICATORIA

Al alcanzar unas de las metas programadas en nuestros sueños dedicamos este trabajo con amor y afecto a:

Nuestros padres por ser las personas que siempre nos acompañaron en nuestras inspiraciones para hacer realidad nuestros propósitos.

A nuestras familias por brindarnos incondicionalmente su amor, apoyo y comprensión en todo momento.

Queremos dedicar nuestro trabajo de investigación a todas a las personas que colaboraron en nuestra formación académica, social y humana.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	
1. EL CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA	10
1.1. UNIVERSIDAD DEL CAUCA	10
1.1.1. Misión	13
1.1.2. Visión	13
1.1.3. Principios	14
1.1.4. Facultades de la Universidad del Cauca	14
1.1.5 Instalaciones de la Universidad del Cauca	15
1.2 LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN	15
1.2.1. Áreas de formación	16
1.2.2. Niveles de formación	16
1.2.3 Fases de la formación disciplinar o profesional.	18
1.2.4 La fase de fundamentación.	18
1.2.5 La fase de Profesionalización.	18
1.2.6 La fase de Formación Investigativa	18
1.3 EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGIA	19
1.3.1 Reseña histórica del Departamento	19
1.3.2 Misión	21
1.3.3 Visión del Departamento	22
1.3.4 Proyecto de Investigación	22
1.3.5 Servicios de extensión	23
1.4. EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA	24
1.4.1 Justificación del programa	24
1.4.2 Pertinencia del programa	24
1.4.3 Denominación académica del programa	26
1.4.3.1. Estructura académica actual (nivel Básico de Formación).	27
1.4.3.2 Estructura académica actual (Nivel de profundización	30
1.4.3.3 Evaluación de proceso en cada uno de los énfasis del Programa de Licenciatura en Educación Básica.	32
2. INTENCIONALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EVALUATIVA.	35
2.1 El Problema de la Investigación Evaluativa	36
2.1.1 Antecedentes	36
2.1.2. Justificación	39
2.2. Formulación del problema	41
2.3 Objetivos.	41
2.3.1 Objetivo general	41
2.3.2 Objetivos específicos	41

2.3.3 Objetivos prácticos	42
3. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO	43
3.1 El concepto de evaluación de programas	45
3.1.1 La investigación de programas.	45
3.2 La investigación evaluativo	45
3.3 El currículo –(<i>concepción desde el Programa modelo curricular de Stenhouse</i>)	47
4. EL PROCESO METODOLÓGICO	49
4.1 El Enfoque	49
4.1.1 El enfoque histórico hermenéutico	49
4.2 El modelo de evaluación ROBERT STAKE	50
4.3 Fases del Proyecto	51
4.4 Instrumentos y técnicas de recolección de la información.	52
4.5 Población y muestra	52
4.6 estructura operativa del modelo de Robert Stake	53
5. HALLAZGOS	58
5.1 Análisis de las graficas de educadores	58
5.2 Análisis de las graficas de estudiantes.	60
6. CONSIDERACIONES FINALES	62
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	
ANEXOS	
LISTA DE FIGURAS.	

TABLA DE ANEXOS

Anexo N° 1 Plan de Estudios Básico de la Licenciatura en Educación Básica.

Anexo N° 2 Plan de Estudios de profundización del énfasis de Lengua Castellana e Inglés.

Anexo N° 3 Plan de Estudios de profundización del énfasis de Educación Artística.

Anexo N° 4 Plan de Estudios de profundización del énfasis de Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Anexo N° 5 Antecedentes de la Licenciatura en Educación Básica (énfasis Lengua Castellana e Inglés, Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Educación Artística).

Anexo N° 6 Transacciones de la Licenciatura en Educación Básica (énfasis Lengua Castellana e Inglés, Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Educación Artística).

Anexo N° 7 Logros de la Licenciatura en Educación Básica (énfasis Lengua Castellana e Inglés, Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Educación Artística).

Anexo N° 8 Matriz de análisis educadores y estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Básica (énfasis Lengua Castellana e Inglés, Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Educación Artística).

Anexo N° 9 Gráficas estudiantes y educadores del programa de Licenciatura en Educación Básica (énfasis Lengua Castellana e Inglés, Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Educación Artística).

RESUMEN

La Universidad del Cauca con el fin de mejorar la calidad de sus programas académicos se dio a la tarea de motivar a todas sus unidades académicas representadas en Facultades, Departamentos e Institutos para asumir la responsabilidad del proceso de acreditación, por esta razón la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación respondió a dicha solicitud y con el apoyo del comité de Plan de la Licenciatura, el grupo de Educación Popular y el Departamento de Educación y Pedagogía ;se dieron a la tarea de diseñar y ejecutar una propuesta de investigación evaluativa dirigida al Programa de Licenciatura en Educación Básica.

La pregunta de investigación que direccionó el estudio correspondió a: *¿cuál es la relación entre **los objetivos**, y **la práctica curricular** del programa de licenciatura en educación básica de la universidad del cauca y su correspondencia con **la formación pedagógica**, desde la percepción de los estudiantes y educadores del programa en el periodo 2006-2007?*

La realización de este estudio implicó la búsqueda de fuentes teóricas centradas en las categorías de estudio y de experiencias similares sobre investigación evaluativa, tales como: PEÑA, Borrero Margarita, "El propósito de mejorar la calidad de la educación básica en Colombia". NIÑO, Zafra, Libia Stella "Currículo y Evaluación: sus relaciones con el aprendizaje", DÍAZ, Barriga Ángel "problemas y retos de la evaluación".

El propósito central de la investigación correspondió a la caracterización entre la práctica curricular, los objetivos del programa y la formación pedagógica de los participantes de las Licenciaturas.

El proceso metodológico, se direccionó desde el modelo de investigación evaluativa de Robert Stake conocido como de evaluación sensitiva, este

modelo no precisa conclusiones, los hallazgos permiten a los investigadores inferir algunas consideraciones.

INTRODUCCIÓN

La presente Investigación Evaluativa caracteriza la relación existente entre los *objetivos y la Práctica Curricular* del Programa de Licenciatura en Educación Básica de la Universidad del Cauca y su correspondencia con *la Formación Pedagógica* desde la Percepción de los estudiantes y educadores del programa.

El estudio realizado proporciona información que posibilita una renovación y señala el inicio de la transformación de una serie de aspectos vinculados a la actividad curricular.

La evaluación del programa se considera como un elemento fundamental para reconocimiento de las potencialidades, debilidades y fortalezas, que posibiliten la corrección de lo deficiente, la innovación en lo curricular, en concordancia con las nuevas exigencias sociales, culturales, políticas, de desarrollo tecnológico y educativas; del programa si así fuere necesario.

El presente documento contiene, el contexto de la experiencia, el planteamiento del problema, la intencionalidad de la investigación evaluativa, el marco de referencia teórico, el proceso metodológico, los hallazgos y por último las consideraciones finales, que refieren la relación entre las categorías de estudio desde los planteamientos de los participantes en el estudio.

La información proporcionada desde esta investigación queda a la consideración de los responsables de la administración académica y administrativa del programa de licenciaturas en Educación Básica.

1-EL CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

1.1.-La Universidad del Cauca¹

La Universidad del Cauca es un ente universitario autónomo de orden nacional, vinculado al Ministerio de Educación, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, creado por Decreto del 24 de Abril de 1827 dictado por el Presidente de la Republica Francisco de Paula Santander, en desarrollo de la ley del 18 de Mayo de 1826 e instalado el 11 de Noviembre de 1827. Su nacionalización fue ratificada mediante la ley 65 de 1964 y su decreto reglamentario 1979 de 1965.

La Universidad del Cauca surge con la creación de la Republica como consecuencia de un grupo independentista liderado por los Generales Libertadores Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, quienes le dieron importancia al tema de la Educación para el desarrollo y progreso de una Nación. Desde la época de la colonia, la educación se había establecido en América por parte de las comunidades religiosa.

El 6 de Octubre de 1827 se le asignan bienes y rentas a la Universidad del Cauca para el inicio de las actividades academias y administrativas y el 11 de Noviembre de 1827, en la antigua capilla del claustro de Santo Domingo hoy llamado el salón Fundadores. Se designa como rector y vicerrector a los señores José Antonio Arroyo y al presbítero Doctor Manuel José Mosquera, siendo ellos los responsables de iniciar el camino y manejar los designios de la universidad bajo una misión educativa en las diferentes aras del conocimiento, formando jóvenes como ciudadanos libres e idóneos, profesionales íntegros y

¹ FUENTE: Universidad del Cauca. Informe de Gestión .Universidad de excelencia con profundo Impacto social. año 2006-2007 Págs. 8 - 10

profundamente comprometidos con la construcción de la naciente República independiente y soberana.

Desde un principio contó esta casa de estudios con el interés y la preferencia de Simón Bolívar. Varios de los decretos sobre educación superior expedidos por el Libertador, 10 fueron en Popayán, en el ámbito de la Universidad del Cauca.

La Universidad tiene sus raíces en un establecimiento educativo de primer orden en los tiempos coloniales: el Seminario Mayor de Popayán. Este tuvo amplio impacto en las ideas más novedosas del pensamiento filosófico, político y científico del mundo, de finales del siglo XVIII, el Siglo de las Luces. Allí, precisamente, se formó la generación que sería protagonista y mártir en las luchas de la Independencia. Caldas y Torres, hombres de estudio y decisión, entre muchos otros.

A semejanza de esos tiempos, la Universidad ha seguido y sigue siendo factor de conocimiento, progreso, foro de libre examen de las circunstancias y alternativas de la vida social, dinamizando y clarificando de manera incesante el contexto de la expresión y la participación ciudadana.

A lo largo del siglo XIX, coincidiendo con la importancia económica y política de Popayán, la Universidad del Cauca se constituyó en polo permanente de atracción para las gentes de vastas regiones del país. Era la meta ideal de jóvenes deseosos de estudiar y prepararse, provenientes de toda la región Occidental colombiana: el gran Cauca de entonces, que limitaba con Antioquia y con el Ecuador.

Estas preferencias, que correspondían a la excelencia de esta casa de estudios en el contexto cultural colombiano, produjeron saldos difíciles de igualar por

otros centros educativos de la época y aun de hoy: diecisiete egresados de la Universidad del Cauca ocuparon la jefatura. (Hijos ilustres)

La Universidad contemporánea y libre pensadora, humanista y a la vez técnica, escenario natural de la cultura y hábitat de diversidad y convivencia, así como el rigor de la investigación científica en diferentes campos de la institución nacional y laica tal como la conocemos hoy, nace de profundas reformas Modernizadoras ocurridas desde la década del 30, gracias al impulso de rectores magníficos como Cesar Uribe Piedrahita, Baldomero Sanín Cano y Antonio José Lemos Guzmán, entre otros.

En este proceso la Universidad continúa formando profesionales de la más alta calidad en las diversas áreas del conocimiento, siguiendo fielmente la expresión latina "Posteris Lumen Moriturus Edat", la cual, en las múltiples y variadas traducciones de que ha sido objeto a través del tiempo, expresa el mensaje: "Los que hemos de morir dejemos nuestro saber a la posteridad".

Hoy en día, la Universidad del Cauca tiene una misión fundamental que viene asumiendo y liderando con los más altos niveles de responsabilidad y compromiso, y es aportar al progreso y bienestar de la región; es por eso que, que actualmente se ha propuesto avanzar con paso firme y de la mano de las comunidades teniendo dos ejes fundamentales: la docencia y la investigación buscando una articulación pertinente entre ellos para asegurar la excelencia en la prestación de nuestros servicios y asegurar una adecuada proyección social.

1.1.1 MISIÓN²

La Universidad del Cauca es una institución de educación superior, pública, autónoma del orden nacional, creada en los orígenes de la República de Colombia.

La Universidad del Cauca, fundada en su tradición y legado histórico, es un proyecto cultural que tiene un compromiso vital y permanente con el desarrollo social, mediante la educación crítica, responsable y creativa.

La Universidad forma personas con integridad ética, pertinencia e idoneidad profesional, demócratas comprometidas con el bienestar de la sociedad en armonía con el entorno.

La Universidad del Cauca genera y socializa la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura en la docencia, la investigación y la proyección social.

1.1.2 VISIÓN

La Universidad del Cauca fiel a su lema *Posteris Lvmen Mortvrvs Edat*, tiene un compromiso histórico, vital y permanente con la construcción de una sociedad equitativa y justa en la formación de un ser humano integral, ético y solidario.

² FUENTE: *Ibíd.*, Pág. 12

1.1.3 PRINCIPIOS

La convivencia y la tolerancia, necesarios para la consecución de la paz Nacional.

La honestidad y la responsabilidad, dentro de la pluralidad ideológica y el respeto a los derechos individuales y sociales.

La Valoración integral del ser humano, superando toda forma de discriminación e inequidad.

La libertad y la autonomía, principios esenciales para formar personas capaces de decidir en libertad y con responsabilidad.

La democracia y la participación, en el marco de un Estado Social de Derecho que garantice el pleno desarrollo individual y social.

1.1.4- Facultades de la Universidad del Cauca:

- Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones - FIET
- Facultad de Ingeniería Civil - FIC
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
- Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
- Facultad de Ciencias Humanas
- Facultad de Artes
- Facultad de Ciencias Agropecuarias
- Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas
- Centro de Educación Abierta y a Distancia

1.1. 5 La Universidad del Cauca cuenta con las siguientes instalaciones³:

- Campus del Tulcán
- Claustro Santo Domingo
- Edificio del Carmen
- El Paraninfo
- Museo de Historia Natural
- Biblioteca Central Unicauca

1.2 La Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación⁴

El Consejo Superior Universitario de la Universidad del Cauca, de conformidad con las disposiciones dictadas por el Ministerio de Educación Nacional, el ICFES y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), mediante el acuerdo 251 del 3 de Noviembre de 1971, autorizó el inicio de labores a la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.

Mediante el Acuerdo No. 251 del 3 de Noviembre de 1971 emanado del Consejo Superior, fue creada la Facultad de Ciencias de la Educación, como un aporte de la Universidad a la solución del problema de escasez de docentes profesionalizados, de baja calidad de la educación primaria y secundaria y la necesidad de profesionalizar los docentes en ejercicio que ese momento tenía el Departamento del Cauca. Las labores se iniciaron el 8 de febrero de 1972 con los programas de Licenciatura en Educación en las especialidades de: Biología, Matemáticas, Sociales - Geografía, Sociales - Historia, Lenguas Modernas Inglés y Lenguas Modernas - Francés. El total de estudiantes

³ FUENTE: *Ibíd.*, Pág. 11

⁴ Fuente: Universidad del Cauca. Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación. Catalogo de General de Servicio Docente. 2003-2004. Págs. 1- 2

matriculados para los diferentes programas fue de 274, los cuales atendían clases en horario nocturno, pues la mayoría de ellos eran docentes en ejercicio.

En la actualidad, La facultad esta conformada por seis (6) departamentos

Así:

Departamento de Biología, Educación Física, Recreación y Deportes, Educación y Pedagogía, Física, el Departamento de Matemáticas y el Departamento de Química. Los distintos departamentos interactúan en sincronía entre sí con el propósito de dar cumplimiento a la visión y misión de la facultad en particular, y de la Universidad en general, en el proceso de formación de los estudiantes. La estructura académica de la facultad, basada en los principios curriculares por ella establecidos, facilita, en forma organizada, el cumplimiento de dichos principios y el desarrollo armónico y universitario de los distintos programas académicos que ofrece. En el año 2001 la facultad realizó la reforma curricular centrada en tres (3) niveles de formación y el trabajo por áreas de formación y /o núcleos. Igualmente se estableció el sistema de créditos.

1.2.1 AREAS DE FORMACION. Cada Departamento ha establecido sus formas de trabajo académico por áreas disciplinares de formación o por núcleos temáticos que agrupan las distintas actividades curriculares transversales que forman al estudiante en uno o varios aspectos disciplinares, temáticos o profesionales. Usualmente las áreas de formación se componen de cursos y los núcleos temáticos de unidades temáticas que en ambos casos se desarrolla a través de toda la carrera del estudiante o en los niveles superiores de la formación disciplinar.

1.2.2 NIVELES DE FORMACION. En el proceso de formación de cada disciplina, en particular de cada área o núcleo temático, se consideran varios niveles que se distinguen por los distintos grados de dificultad, rigurosidad y

profundidad conceptual que se presentan en la apropiación del conocimiento. La determinación de estos niveles se basa en los aspectos cuantitativos y cualitativos de los conocimientos que el individuo ha adquirido, su madurez tanto psicológica como mental y en el desarrollo de la abstracción, de la creatividad y de la crítica científica necesarios para el aprendizaje y cabal comprensión de los distintos temas que se quieren abordar. A partir de lo anterior y mediante el proceso deductivo e inductivo se procura avanzar en la formación disciplinar de tal forma que partiendo de lo general se llegue a la particular, para de nuevo idealizar en un nivel de profundización conceptual superior.

En términos operativos se establecieron 5 niveles para la formación disciplinal de pregrado correspondientes a los 5 años de duración que un programa de pregrado tiene. Las actividades de niveles superiores corresponden a las actividades disciplinales de postgrado las que en ningún caso podrían ser exigibles en el nivel de pregrado. No obstante, las actividades de nivel 5 pueden considerarse como actividades iniciales del postgrado.

Dadas las circunstancias especiales que rodean a muchos de los estudiantes aspirantes a formarse en los programas que la universidad ofrece, algunos departamentos han incluido un nivel 0 cuyo objetivo es el de, remediar los posibles inconvenientes que puedan tener los estudiantes para abordar la formación disciplinal específica, o proveer de una formación apreciativa muy general de la disciplina para estudiantes del programa en los que la formación disciplinal específica no es requisito indispensable. En este sentido las actividades curriculares del nivel 0 no dan crédito académico para los programas de la disciplina en si los demás programas son libres para determinar según sus objetivos, si dichas actividades son o no susceptibles de crédito académico.

1.2.3 Fases de la Formación Disciplinar o Profesional. ⁵

Dado que la facultad ofrece servicios docentes a todos los programas de la universidad que los soliciten, en cada una de las disciplinas que en ellas se cultivan, y teniendo en cuenta tanto las similitudes como la diferencia que en los diversos programas existe, se hizo necesario estructurar desde cada disciplina, el modo en que el servicio se podría prestar de forma generalizada de tal manera que las necesidades conceptuales y de conocimiento conceptuales y de conocimiento requeridas por los distintos programas se cumplieren.

Para ellos se consideró como elemento fundamental la importancia de formar ante todo en la disciplina, pues es esta formación la que en últimas permite al estudiante desarrollar inteligentemente sus aplicaciones y apreciar los aspectos específicos que de ellas puedan surgir en el desarrollo de las distintas profesiones. No obstante, y considerando la información general que se requiere de las disciplinas básicas en los diversos programas, se han establecido tres fases en el proceso de formación. Una fase de fundamentación, una fase de profesionalización y una fase de formación investigativa.

1.2.4 La fase de fundamentación, considera como de formación general en la disciplina, proporciona la apropiación de los conceptos, conocimientos, métodos y operaciones de la disciplina necesarios para las profesiones que en ella encuentra sustento incluida en ella misma. Esta formación se brinda principalmente en los dos primeros niveles.

1.2.5 La fase de profesionalización, considerada como la formación propia de la disciplina proporciona la formación, los conocimientos y las habilidades

⁵ Fuente: *Ibíd.* Págs. 2- 3

de la disciplina o profesión, propias más no exclusivas, de quien desea ser un profesional de la misma y se imparten en los niveles tres y cuatro.

1.2.6 La fase de formación investigativa desarrolla al máximo la capacidad investigativa de quienes aspiran hacer ante todo a ser, ante todo investigadores. Sin desconocer que en los niveles inferiores se procura la investigación formativa, la preparación para la investigación propiamente dicha, aunque puede iniciarse en el cuarto nivel, es una exigencia gradual en los niveles superiores 5, 6 y 7.

1.3- EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA⁶

1.3.1 RESEÑA HISTÓRICA DEL DEPARTAMENTO

El Departamento se inició como Área de Formación Profesional (1972), cuyo propósito fue ofrecer la formación que complementaría la formación disciplinaria en las Licenciaturas. Es decir, se hablaba de dos componentes: el del Área de Especialización y el Área Pedagógica la que daba el carácter profesional al educador. Sin embargo, sus funciones se extendían a la capacitación de docentes de secundaria y universidad en ejercicio y a la orientación profesional de los estudiantes de bachillerato.

Con la iniciación de la Práctica Docente para estudiantes de Licenciatura (1976) se le dio una transformación al Área denominándola Centro de Formación Docente como Unidad Docente y de Servicio que buscaba darle al trabajo pedagógico una mayor integración y proyección tanto en la Universidad como en la región.

⁶ FUENTE: Revista, Reseña del Departamento de Educación y Pedagogía. año 2006-2007 Págs. 12- 13

Definió tres áreas de acción: Psicopedagógico, Didáctica y Audiovisual y determino funciones relacionadas con brindar asesorías, coordinar actividades, ofrecer programas y en general, contribuir al perfeccionamiento del personal docente en todos los niveles al interior y exterior de la Universidad y en la región. Igualmente la formación y perfeccionamiento del personal del mismo centro que tenía a su vez adscrito un personal técnico, administrativo, almacén, presupuesto y recursos propios. Además de lo anterior, el centro debía asesorar las construcciones para su propio funcionamiento.

Con la reforma de la estructura orgánica universitaria de 1978 el Centro de Formación Docente paso a ser el Departamento de Educación y Pedagogía como Unidad de desarrollo disciplinario.

A partir del terremoto de 1983, algunos de los profesores fueron inclinándose por trabajos comunitarios y por líneas de interés particular. Con la llegada de nuevos profesores se ha abierto nuevas áreas de trabajo como la Informática Educativa. En 1984 el Departamento inició la partición indígena de la Universidad de la formulación del programa de Licenciatura en Etnoeducación, que sin embargo se adscribió al Centro de Educación a Distancia.

En 1993 se cristalizó una antigua aspiración de la región con el programa de Licenciatura en Educación Física que significó un esfuerzo interdisciplinario e ínter universitario (Unicauca- Univalle), como lo fue también el convenio Unicauca/Uniquindio para la Licenciatura en Educación Básica Primaria y Preescolar, liderado por los profesores del Departamento de Educación y Pedagogía.

En 1996 se hizo también realidad la Licenciatura en Educación Básica, después de una lucha de siete años, licenciatura que se había aprobado por el ICFES un año antes.

Actualmente el Departamento de Educación y Pedagogía desarrolla un trabajo de revisión y análisis de su Plan de Desarrollo, de tal manera que se atempera a las necesidades actuales en el campo de La Pedagogía y procesos de Desarrollo Educativo, para ello se han establecido sesiones de trabajo permanentes. En el marco de estas reflexiones se propone generar un proceso que permita diseñar la estructura organizativa del Departamento en concordancia con las exigencias y demandas, pedagógicas y sociales del nuevo siglo.

1.3.2 MISIÓN

Desarrollar el saber pedagógico a fin de promover en educadores, educandos y comunidad sus potencialidades docentes, investigativas y creativa, esta misión se viene fortaleciendo a través de dos líneas de desarrollo académico e investigativo que son:

Línea de Formación de Docentes: Entendida como un proceso sistemático, continuo y permanente, personal y social, a través del cual el educador accede a una fundamentación teórico-práctica de lo que constituye su quehacer como profesional de la educación y que lo conduce a lograr su identidad como tal.

Animación de Procesos Socio-Educativos: Que se entiende como aquellos procesos de educación no formal que a la luz de la Ley General de Educación son conceptualizados “como aquellos y que se ofrecen con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos para la educación formal. Se refiere a todo conocimiento libre y espontáneo adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de

comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados”⁷.

1.3.3 VISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de la Universidad e instituciones educativas de la región, tanto a nivel formal, no formal e informal. Integrar los recursos humanos y técnicos a la luz de los diferentes planteamientos teóricos-metodológicos de la pedagogía actual.

1.3.4 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA ⁸

* Impacto Pedagógico y Social en la Educación Regional de las Especializaciones en Educación de la Universidad del Cauca.

- La música del Patía, Negros, Violines, Brujos y Bambucos.
- Cultura Lecto-Escritura de los estudiantes que ingresan a la Unicauca.
- Propuesta Didáctica de la Pedagogía
- Construcción de una propuesta Curricular de Formación de Educadores Indígenas mediante análisis de Educación Básica y el papel de la escuela en las comunidades Eperara Siapidara de la Costa Pacífica.
- Una mirada interdisciplinaria del niño.
- Reformas y Políticas de Ciencia y Tecnología en la escuela.
- Prácticas Pedagógicas y Formación Avanzada.
- Evaluación a la Formación Inicial de los educadores del nivel básico.
- Calidad de vida de la comunidad estudiantil.
- Cognición y pensamiento, formación integral sobre la infancia.

⁷ FUENTE: Ibíd. Pág. 13

⁸ FUENTE: Ibíd. Pág. 14

- La construcción de un nuevo sujeto, roles e identidades de los maestros en zonas indígenas.
- Prevención del maltrato infantil y fomento del buen trato.

1.3.5 SERVICIOS DE EXTENSIÓN

- * Mediante convenio se trabaja en asesoría a 5 Normales Superiores estas son: los Andes del Municipio de la Vega, La Inmaculada del Municipio de Guapi, Enrique Vallejo del Municipio de Belalcázar, y la Normal de Popayán y la Normal de Almaguer.
- *Capacitación a Docentes en ejercicio del Departamento del Cauca, mediante convenios con Secretaria de Educación y Municipios que lo solicitan.
- *Apoyo y asesoría a los diferentes programas de Licenciatura de la Universidad en el componente pedagógico.
- * Seminario sobre Celestin Freinet dirigido a Docentes del Departamento del Cauca.
- * Seminario sobre Cátedra Paulo Freire.
- * El Departamento, coordina y participa en el desarrollo del programa de formación de educadores para el nivel básico; de igual forma apoya y contribuye en los programas de formación de educadores de la Universidad y colabora con programas de formación avanzada para educadores en ejercicio; también hace parte del Comité Departamental de Capacitación con el cual se elaboró una propuesta de criterios para el desarrollo de los programas de capacitación de tal manera de que sean procesos más formativos y que incidan en el desarrollo académico de las instituciones y no simples cursos sin ninguna trascendencia personal e institucional; de otro lado se coordina el ofrecimiento de Educación Continuada, el cual se ha fortalecido con el desarrollo de un Diplomado en Docencia Universitaria.

El Departamento de Educación y Pedagogía cuenta con servicio de Consejería Psicológica la cual debe hacer presencia en distintos programas y actividades de tipo académico, investigativo de análisis sobre fenómenos y procesos sociales, políticos, organizacionales, ambientales, etc. que impacte la vivencia humana.

1.4- EL PROGRAMA DE LICENCIATURAS EN EDUCACION BASICA

1.4.1- JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Como razones validas para justificar la necesidad de un programa de formación de Educadores en el nivel básico, se pueden mencionar esencialmente las siguientes:

- Las condiciones en que se encontraba el sector educativo en el Departamento del Cauca para la década de 1990.
- Los niveles de formación de los maestros que se vienen desempeñando como educadores en esta región del país.⁹

1.4.2 PERTINENCIA DEL PROGRAMA

La Educación en general, y particularmente la Educación Básica son pilares fundamentales en los cuales se han apoyado los diferentes países del mundo para el logro de sus mayores ideales en los aspectos socioculturales, políticos, económicos y científico-tecnológicos. Coincidimos con Delors en que es una función esencial de la educación "...el desarrollo continuo de la persona y las sociedades, no como un remedio milagroso – el “Ábrete Sésamo” de un mundo que ha llegado a la realización de todos sus ideales- sino como una vía, ciertamente entre otras pero más que otras, al servicio de un desarrollo

⁹Fuente: ALVAREZ, Luís Evelio y otros. Programa académico. Licenciatura en Educación Básica. Universidad del Cauca, Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación, Junio 1995

humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras, etc.”¹⁰.

Basado en la existencia de millones de personas que no han aún accedido a la educación Básica en el mundo, El Programa mundial de “Educación para todos” (iniciado en Jomtien en 1990 y ratificado en Dakar en el año 2000) promueve la concreción real del Derecho fundamental a la Educación Básica. Colombia se ha adherido a este programa mundial, continuando con los esfuerzos por lograr una educación Básica universal y mejorar simultáneamente la calidad y la equidad en la educación que se imparte.

¹⁰Fuente: Ibid Pág. 20, Junio 1995

1.4.3 ENFASIS DEL PROGRAMA

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
SNISS: N° 1110437240019001111200	SNISS: N° 111043720501900113100	SNISS: N° 11104372500190011100
<p>DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA (Artículo 3 decreto 2566 de 2003)</p> <p>El Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana e Inglés fue creado mediante Acuerdo 029 del 24 de julio de 1995, Resolución No 063 de 1996, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Cauca. Se encuentra registrado en el Sistema de información del ICFES con No. 1110437240019001111200. De conformidad con su naturaleza universitaria y nivel profesional, otorga el título de "Licenciado o licenciada en Educación Básica Énfasis en Lengua Castellana e Inglés". Quien, puede ejercer su profesión en todo el territorio nacional y convalidar el título en el ámbito Internacional de acuerdo a la normatividad exigida por las leyes de educación superior del país receptor.</p>	<p>DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA</p> <p>El programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística fue creado por Acuerdo 029 del 24 de Julio de 1995; por Resolución 182 de 1996 del Consejo Académico se definen los criterios de admisión al programa; el Acuerdo 031 de 1996 adecua el programa a modalidad de presencialidad concentrada en el municipio de Morales (Cauca); el Acuerdo 032 aprueba el nivel introductorio; por</p> <p>"Resoluciones 111 y 063 de 1996 del Consejo Superior se aprueba la celebración del convenio 361 de 1996, mediante el cual se establece la cooperación científica y cultural con el Departamento del Cauca y el Municipio de Morales Cauca"¹¹.</p>	<p>DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA</p> <p>El programa de Licenciatura en Educación Básica Énfasis Ciencias Naturales y Educación Ambiental fue creado por Acuerdo 029 del 24 de Julio de 1995; por Resolución 182 de 1996 del Consejo Académico se definen los criterios de admisión al programa; el Consejo Académico se definen los criterios de admisión al programa; el Acuerdo 031 de 1996 adecua el programa a modalidad de presencialidad concentrada en el municipio de Morales (Cauca); el Acuerdo 032 aprueba el nivel introductorio; por "Resoluciones 111 y 063 de 1996 del Consejo Superior se aprueba la celebración del convenio 361 de 1996, mediante el cual se establece la cooperación científica y cultural con el Departamento del Cauca y el Municipio de Morales Cauca".¹²</p>

¹¹ FUENTE: Entrevista (verbal) con preguntas abiertas. Docente entrevistado N° 4 Sitio: Facultad de Ciencias Naturales, exactas y de la Educación Universidad del Cauca Año 2007

¹²FUENTE: Ibíd. Entrevistado N° 5

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
PLAN DE ESTUDIO BÁSICO Ver anexo (1)	PLAN DE ESTUDIO BÁSICO	PLAN DE ESTUDIO BÁSICO
<p>Resolución N° <u>055</u> de marzo 24 de 2006</p> <p>Por el cual se modifica parcialmente el Plan de estudios de la Licenciatura en EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA E INGLÉS y se adopta el sistema de créditos académicos.</p> <p>RESUELVE</p> <p>ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el siguiente Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana e Inglés que administra la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación con base en el documento sustentado ante la corporación:</p> <p>CICLO BÁSICO PRIMER SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Lectura y escritura Edp 141 4 - 3 Espacio, naturaleza, sociedad y cultura 3001 4 3 Bases educación y desarrollo humano Edp 111</p>	<p>Resolución N° <u>054</u> de marzo 24 de 2006</p> <p>Por la cual se aprueban las modificaciones al programa académico de pregrado de la Licenciatura en: EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTISTICA</p> <p>RESUELVE</p> <p>ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las modificaciones propuestas al plan de estudios del Programa Académico de Licenciatura en EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA, que administra la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación. En consecuencia, el Plan de Estudios será el siguiente:</p> <p>CICLO BÁSICO PRIMER SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria Semanal* Requisitos Créditos La Lectura y la Escritura Edp 141 2 - 3 Espacio, Naturaleza, Sociedad y Cultura 3001 2 - 3 Bases de la Educación y el Desarrollo Humano Edp 111 2 - 3</p>	<p>Resolución N° <u>056</u> de marzo 24 de 2006</p> <p>Por la cual se aprueban las modificaciones al programa académico de pregrado de la Licenciatura en: EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.</p> <p>RESUELVE</p> <p>ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el siguiente Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL que administra la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación con base en el documento sustentado ante la Corporación:</p> <p>CICLO BÁSICO PRIMER SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Lectura y escritura Edp 141 4 - 3 Espacio, naturaleza, sociedad y cultura 3001 4 3 Bases educación y desarrollo humano Edp 111 4 3</p>

<p>4 3 Historia de las ciencias Edp 131 4 3 Conteo y medición Mat 011 4 4 Formación ciudadana Edp 112 4 3 Total de créditos 19</p> <p>SEGUNDO SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos La escuela y sus prácticas pedagógicas Edp 121 4 3 Taller de lengua materna Edp 341 4 Edp 141 3 Estado, sociedad y política 5112 4 - 3 Psicología del desarrollo Edp 211 4 Edp 111 3 Relaciones y funciones Mat 022 4 Mat 011 4 Actividad física formativa Def 01 AF 4 1 Total créditos 17</p> <p>TERCER SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria semanal. Requisitos Créditos Historia y epistemología de la pedagogía Edp 122 4 Edp 121 3 Fundamentos epistemológicos de la investigación Edp 163 4 _ 3 Competencias artísticas Edp 243 4 Edp 341 3 Fundamentos teóricos de las ciencias sociales 5295 4 3 Identidad, familia y sociedad Edp 212 4 4 Total créditos 15</p>	<p>Historia de las Ciencias Edp 131 2 - 3 Conteo y Medición Mat 011 2 - 4 Formación Ciudadana I Edp 112 2 - 3 Total de créditos - 19</p> <p>SEGUNDO SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos La Escuela y sus Prácticas Pedagógicas Edp 121 2 - 3 Taller de Lengua Española Edp 341 2 Edp 141 3 Estado, Sociedad y Política 5112 2 - 3 Psicología del Desarrollo Edp 211 2 Edp 111 3 Relaciones y Funciones Mat 022 2 Mat 011 4 Actividad Física Formativa Def 01 AF 2 - 2 Total créditos 18</p> <p>TERCER SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Historia y Epistemología de la Pedagogía Edp 122 2 - 3 Fundamentos Epistemológicos de la investigación Edp 163 2 - 3 Competencias Artísticas Edp 243 2 - 3 Fundamentos Teóricos de las Ciencias Sociales 5295 2 - 3 Identidad, familia y sociedad Edp 212 2 - 3 Computación Básica EdP 234 2 3 Total créditos 18</p>	<p>Historia de las ciencias Edp 131 4 3 Conteo y medición Mat 011 4 4 Formación ciudadana Edp 112 4 3 Total de créditos 19</p> <p>SEGUNDO SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos La escuela y sus prácticas pedagógicas Edp 121 4 3 Taller de lengua materna Edp 341 4 Edp 141 3 Estado, sociedad y política 5112 4 - 3 Psicología del desarrollo Edp 211 4 Edp 111 3 Relaciones y funciones Mat 022 4 Mat 011 4 Actividad física formativa Def 01 AF 4 1 Total créditos 17</p> <p>TERCER SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Historia y epistemología de la pedagogía Edp 122 4 Edp 121 3 Fundamentos epistemológicos de la investigación Edp 163 4 _ 3 Competencias artísticas Edp 243 4 Edp 341 3 Fundamentos teóricos de las ciencias sociales 5295 4 3 Identidad, familia y sociedad Edp 212 4 4 Total créditos : 15</p>
---	--	--

<p>CUARTO SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos. Currículo Edp 223 4 Edp 122 3 Formulación de problemas de investigación Edp 164 4 Edp 163 3 Competencia en representación espacial Edp 244 4 Edp 243 3 Psicología de la Educación Edp 311 4 Edp 212 3 Lenguaje de las ciencias Edp 231 4 Mat 022 4 Total créditos 15</p>	<p>CUARTO SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Currículo Edp 223 2 - 3 Formulación de Problemas de Investigación Edp 164 2 Edp 163 3 Competencias en Representación Espacial Edp 244 2 3 Psicología de la Educación Edp 311 2 3 Lenguaje de las Ciencias Edp 231 2 Edp 131 3 Total créditos 15</p>	<p>CUARTO SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Currículo Edp 223 4 Edp 122 3 Formulación de problemas de investigación Edp 164 4 Edp 163 3 Competencia en representación espacial Edp 244 4 Edp 243 3 Psicología de la Educación Edp 311 4 Edp 212 3 Lenguaje de las ciencias Edp 231 4 Mat 022 4 Total créditos 15</p>
<p>QUINTO SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria semanal. Requisitos Créditos Gestión educativa Edp 322 4 Edp 223 3 Estrategias metodológicas de la investigación Edp 261 4 Edp 164 3 Lenguaje audiovisual y digital Edp 143 4 Edp 143 3 Educación y desarrollo regional Edp 151 4 3 Educación y diversidad Edp 313 4 Edp 311 3 Fenomenología, materia, energía Edp 233 4 Edp 231 4 Total de créditos 19</p>	<p>QUINTO SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Gestión Educativa Edp 322 2 - 3 Estrategias metodológicas de la investigación Edp 261 2 Edp 164 3 Lenguaje Audiovisual y Digital Edp 143 2 3 Educación y Desarrollo Regional Edp 151 2 - 3 Educación y Diversidad Edp 313 2 - 3 Fenomenología, Materia, Energía Edp 233 2 4 Total de créditos 19</p>	<p>QUINTO SEMESTRE Unidad temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Gestión educativa Edp 322 4 Edp 223 3 Estrategias metodológicas de la investigación Edp 261 4 Edp 164 3 Lenguaje audiovisual y digital Edp 143 4 Edp 143 3 Educación y desarrollo regional Edp 151 4 3 Educación y diversidad Edp 313 4 Edp 311 3 Fenomenología, materia, energía Edp 233 4 Edp 231 4 Total de créditos 19</p>

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA Ver anexo (2)	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA Ver anexo (3)	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL Ver anexo (4)
CICLO DE PROFUNDIZACIÓN	CICLO DE PROFUNDIZACIÓN	CICLO DE PROFUNDIZACIÓN
<p>SEXTO SEMESTRE</p> <p>Unidad Temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Pedagogía, comunicación y poder I Edp 421 4 3 Caracterización del contexto Edp 262 4 3 Lenguaje y contextos sociales y culturales I Edp 343 4 3 Proceso de comunicación en inglés I 7346 Procesos económicos y contextos sociales y políticos I 5337 4 4 Electiva I 4 3 Total de créditos 19</p> <p>SÉPTIMO SEMESTRE</p> <p>Unidad Temática Código Intensidad horaria semanal. Requisitos Créditos. Ejecución de la Investigación II Edp 362 4 3 Composición y producción textos en castellano I Edp 447 4 3 Literatura Infantil y juvenil Edp 448 4 3 Enseñanza interactiva castellano y del inglés I 5378 4 3 Comprensión y producción de textos en Inglés I 7398 4 4 Área interés personal I 4 3 Total de créditos 19</p> <p>OCTAVO SEMESTRE</p> <p>Unidad Temática Código Intensidad horaria semanal.</p>	<p>SEXTO SEMESTRE</p> <p>Unidad Temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Pedagogía, Comunicación y Poder I Edp 421 2 - 3 Caracterización del Contexto Edp 262 2 Edp 164 3 Lenguaje y Contextos Sociales y Culturales I Edp 343 2 - 3 Procesos de Comunicación en Inglés I 7346 2 - 3 Procesos Económicos y Contextos Sociales y Políticos I 5336 2 - 4 Electiva I - 3 Total de créditos 19</p> <p>SÉPTIMO SEMESTRE</p> <p>Unidad Temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Pedagogía, Comunicación y Poder II Edp 422 2 Edp 421 3 Ejecución de la Investigación I Edp 361 2 Edp 262 3 Lenguaje y Contextos Sociales y Culturales II Edp 344 2 Edp 343 3 Procesos de Comunicación en Inglés II 7347 2 7346 3 Procesos Económicos y Contextos sociales y políticos II 5337 2 5336 4 Electiva II 3 Total de créditos 19</p> <p>OCTAVO SEMESTRE</p> <p>Unidad Temática Código Intensidad horaria semanal</p>	<p>SEXTO SEMESTRE</p> <p>Unidad Temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Pedagogía, comunicación y poder I Edp 421 4 3 Caracterización del contexto Edp 262 4 3 Procesos de comunicación en inglés I 7346 4 3 Experimentación en ciencias I Edp 331 4 3 Electiva I 4 4 Total de créditos 16</p> <p>SÉPTIMO SEMESTRE</p> <p>Unidad Temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Pedagogía, comunicación y poder II Edp 422 4 3 Ejecución de Investigación I Edp 361 4 3 Procesos de comunicación en inglés II 7347 4 3 Experimentación en ciencias II Edp 332 4 3 Matemáticas generales Mat001 4 4 Electiva II 4 3 Total de créditos 19</p> <p>OCTAVO SEMESTRE</p> <p>Unidad Temática Código</p>

<p>Requisitos Créditos. Ejecución de la Investigación II Edp 362 4 3 Composición y producción textos en castellano I Edp 447 4 3 Literatura Infantil y juvenil Edp 448 4 3 Enseñanza interactiva castellano y del inglés I 5378 4 3 Comprensión y producción de textos en Inglés I 7398 4 4 Área interés personal I 4 3 Total de créditos 19</p>	<p>Requisitos Créditos Ejecución de la Investigación II Edp 362 2 Edp 361 3 Principios Socio - Filosóficos de las Artes 5448 2 - 3 La Expresión y la actitud musical en el individuo I Edp 346 2 - 3 Desarrollo de las artes plásticas en el individuo I Edp 345 2 - 3 Didáctica para un proceso formativo en las artes I Edp 323 2 - 3 Área de interés personal I - 3 Total de créditos 18</p>	<p>Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Ejecución de la Investigación II Edp 362 4 3 Los sistemas Bio 352 4 3 Ciencias naturales y medio ambiente I Bio 252 4 3 Introducción al cálculo diferencial e integral Mat 002 4 3 Área interés personal I 4 3 Total de créditos 15</p>
<p>NOVENO SEMESTRE Unidad Temática Código Intensidad horaria semanal. Requisitos Créditos. Seminario de Investigación I Edp 461 4 3 Composición y producción textos en castellano I Edp 447 4 3 Enseñanza interactiva castellano y del inglés II 5378 4 3 Comprensión y producción de textos en Inglés II 7399 4 3 Área interés personal II 4 4 Total de créditos 16</p>	<p>NOVENO SEMESTRE Unidad Temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Seminario de Investigación I Edp 461 2 Edp 362 4 Taller de teatro y títeres I Edp 347 2 - 3 La Expresión y la actitud musical en el individuo II Edp 443 2 Edp 346 3 Desarrollo de las artes plásticas en el individuo II Edp 441 2 Edp 345 3 Didáctica para un proceso de formación creativa en las artes II Edp 423 2 Edp 323 3 Área de interés personal II 3 Total de créditos 19</p>	<p>NOVENO SEMESTRE Unidad Temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Seminario de Investigación I Edp 461 4 3 Evolución y Medio Ambiente Bio 372 4 3 Química general Qca 112 4 3 Ciencias naturales y medio ambiente II Bio 253 4 3 Didáctica de las ciencias naturales Edp 432 4 4 Área interés personal II 4 3 Total de créditos 19</p>
<p>DÉCIMO SEMESTRE Unidad Temática Código Intensidad horaria semanal. Requisitos Créditos. Seminario de Investigación II Edp 462 4 3 Dificultad de aprendizaje en lectura y escritura 5320 4 3 Enseñanza interactiva castellano y del inglés III 5378 4 3 Área interés personal III 4 3 Total de créditos 12</p>	<p>DÉCIMO SEMESTRE Unidad Temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Seminario de Investigación II Edp 462 2 Edp 461 4 Taller de teatro y títeres II Edp 446 2 Edp 347 3 La Expresión y la actitud musical en el individuo III Edp 444 2 Edp 443 3 Desarrollo de las artes plásticas en el individuo III Edp 442 2 Edp 441 3 Área de interés personal III 4 Total de créditos 17</p>	<p>DÉCIMO SEMESTRE Unidad Temática Código Intensidad horaria semanal Requisitos Créditos Seminario de Investigación II Edp 462 4 3 Simulación y multimedia 5420 4 3 Fundamentos de física I Fis 012 4 3 Área interés personal III 4 3 Total de créditos 12</p>

Estado actual del Programa de Licenciatura en Educación Básica

ÉNFASIS LENGUA CASTELLANA E INGLÉS. (2006-2007)	ÉNFASIS EDUCACIÓN ARTÍSTICA (2006-2007)	ÉNFASIS CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL. (2006-2007)
<p>Se pretende exponer, cuáles han sido las perspectivas, las fortalezas, inquietudes, dificultades y nuevas propuestas requeridas tanto a lo académico cómo a lo administrativo y que han exigido una continua reflexión de docentes, estudiantes y directivas, para que el programa cualifique su acción y proyección; y que de cara a cumplir con la Acreditación Previa y con las condiciones mínimas de calidad,</p> <p>En consecuencia, desde la práctica del énfasis se concibe y se tiene en la Universidad del Cauca los aportes que el proceso de los Ecaes y el Icfes han producido. “Mientras tanto, estos puntos reflejan algunas preocupaciones testimoniadas en el Encuentro de integración que se realizó el 11 de agosto de 2001 y del cual hay una grabación en video que permite corroborar lo que aquí afirmamos”¹³. En este encuentro los y las estudiantes reflexionaron con anticipación al evento sobre qué significaba la licenciatura en sus vidas y qué recomendaciones o</p>	<p>Se aclara que para el programa en modalidad semipresencial, el número de créditos se mantiene, pero la relación entre horas presenciales y horas de estudio independiente es de 1 a 3.5 (y no de 1 a 2 como en las modalidades presenciales). Esto significa que el estudiante, en el énfasis de educación artística, tiene dos horas presenciales semanales y 7 horas de trabajo independiente semanal.</p> <p>Desde su fundación y hasta la actualidad el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, ha asumido diversas perspectivas teóricas para sustentar el proceso de formación de los licenciados.</p> <p>Para el trabajo pedagógico resulta relevante que se puedan desarrollar argumentos y hacer consciente la perspectiva desde la cual se asume la realidad, ya sea como objetiva o como construida. Un maestro que asume la realidad como independiente al sujeto, reduce al conocimiento como un acto</p>	<p>Realizando una mirada crítica a la escuela, se puede señalar que en ella se asume los conocimientos de la actividad científica que se ha logrado resultados importantes para la especie humana y que son una riqueza para la sociedad y un legado para las generaciones futuras. Es conveniente entonces, que los resultados de la actividad científica sean aprendidos por los jóvenes y los niños. Para ello, primero debe seleccionarse de la inmensa cantidad de resultados de la investigación, los más importantes que a la vez sean susceptibles de ser aprendidos.</p> <p>La escuela centrada en la transmisión forma una imagen de la ciencia y de la actividad científica cercana a posturas epistemológicas de corte positivista, en las que la ciencia es sólo aquella que se puede matematizar, con carácter neutral y alejado de procesos culturales y sociales.</p> <p>La diversidad cultural, étnica y geográfica del Departamento del Cauca se constituye en oportunidad para iniciar un camino de rupturas y búsquedas hacia la construcción de un nuevo sentido en la enseñanza</p>

¹³ FUENTE: Entrevistada 1, año 2007.

<p>sugerencias harían.</p> <p>Se da una mirada diacrónica y sincrónica a las propuestas teóricas en las que se ha fundamentado la estructura curricular del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana e inglés, en sus once años de funcionamiento.</p> <p>De otro lado, los licenciados y licenciadas en formación han entrado en contacto con elementos fundamentales de los procesos de construcción de sentido como son los géneros textuales, las situaciones de enunciación, las relaciones de cohesión y coherencia textual, los componentes, lingüísticos, cognitivos, axiológicos y pasionales del discurso. Lo anterior, se puede observar de manera explícita en los trabajos de grado y los autores que sustentan los programas de las unidades temáticas: Bajtín, Halliday, Austin, Greimas, Lomas, Cassany, Delia Lerner, Roger Chartier, Daniel Pennac, Luís Ángel Baena, Fabio Jurado, Guillermo Bustamante, María Cristina Martínez, Gloria Rincón Bonilla, Eduardo Serrano, entre otros. Asimismo, estas corrientes de pensamiento se enfatizan en la Especialización en Pedagogía de la lectura y la escritura a la que llegan los egresados de la Licenciatura en Básica.</p> <p>Respecto a los referentes</p>	<p>ajeno a él.</p> <p>Los saberes pedagógicos, didácticos y disciplinares, en este caso, los estudios sobre lo pedagógico y el arte conlleve a que los maestros y maestras reflexionen sobre su propia práctica y sobre los procesos de enseñanza aprendizaje lo cual, ha significado, mostrar a los futuros profesionales de la educación los amplios panoramas teóricos que las comunidades académicas locales, nacionales e internacionales han configurado y sobre los cuales su énfasis, pensamos y aspiramos, comienza a incidir.</p> <p>Se tiene, como consecuencia de este proceso, un cuerpo de contenidos muy bien definidos que se constituirán luego en el objeto de la enseñanza de la Educación Artística este proceso se ha ido consolidando mediante las actividades académicas e investigativas del grupo de investigación, fue además de realizar estudios en el campo de las artes ha realizado, publicaciones Nacionales e Internacionales.</p>	<p>de las ciencias naturales y la educación ambiental</p> <p>Por tal razón, en esta Licenciatura se orientan la formación de maestros a partir del desarrollo de propuestas de enseñanza de las ciencias naturales y la educación ambiental que impliquen construir ámbitos de reflexión. Estos ámbitos tienen que ver con la posibilidad de construir un espacio que promueva el análisis crítico y la comprensión de las relaciones entre Hombre-Ciencia-Tecnología-Ambiente-Sociedad. Para ello se ponen en juego creencias pedagógicas, epistemológicas y disciplinares desde las cuales estudiantes y educadores dan sentido a sus prácticas cotidianas.</p> <p>Es importante tener en cuenta que, desde el año 2001, el Grupo de Enseñanza de las Ciencias Experimentales – GECE también viene desarrollando procesos orientados al fortalecimiento teórico de la enseñanza de las ciencias naturales, su coordinación con el grupo de investigación en Educación y comunicación (GEC), y el seminario de formación avanzada (SEPA).</p> <p>Igualmente se han realizado avances en la publicación y producción de trabajos de investigación.</p>
--	---	--

<p>teóricos desde los cuales se ha orientado la formación pedagógica, durante el funcionamiento del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana e Inglés, se puede mencionar la pedagogía Crítica “que concibe al profesional docente como aquel profesional que respalda el ejercicio de su profesión soportado en un cuerpo de conocimientos formales y que a su vez reclama autonomía para el desarrollo de la actividad pedagógica, pues es depositario de un conocimiento especializado y experto que legitima la racionalidad de sus diagnósticos y sus practicas. También, encontramos un predominio del constructivismo basado en las propuestas de Bruner, Vigotsky y Ausubel, en las cuales, el individuo crea su propio conocimiento a través de sus propias acciones y la coordinación de las mismas presuponiendo la existencia de conceptos previos contruidos en el curso de sus experiencias.</p>		
---	--	--

2-INTENCIONALIDAD DE LA INVESTIGACION EVALUATIVA

La ley 30 de 1992 , ley de la Educación Superior , creó en Colombia el Sistema de Acreditación de programas Universitarios .El Comité Nacional de Acreditación ,CNA, Organismo adjunto al CESU e integrado al reglamentar la ley , produjo un conjunto de normas o lineamientos para orientar la acreditación. Entre estas normas estableció procedimientos específicos en relación con las etapas que se deben seguir en el proceso hacia la acreditación y/o el registro calificado.

Estas etapas incluyen:

- La revisión de condiciones iniciales del programa por acreditar ,que es en realidad un paso previo al proceso de acreditación en si, y que lleva a cabo a través de una visita del CNA para verificar la existencia de tales condiciones y dar luz verde a la acreditación
- La realización de la Auto evaluación , cuyo informe final debe ser sometido al CNA ;
- La visita de Pares como expertos externos verificadores de la autenticidad del informe de Auto evaluación.
- La autoevaluación final realizada por el CNA teniendo en cuenta la autoevaluación y la evaluación de pares y , finalmente ,
- La decisión de Acreditación por parte del Ministerio de Educación.

La Universidad del Cauca, teniendo en cuenta el referente legal, antes mencionado y considerando tanto la necesidad de mejorar la calidad de los programas académicos y profesionales, como obligación de responder ante la comunidad por el servicio educativo que presta , se dio a la tarea de motivar a todas las unidades académicas, representadas por la diferentes facultades, Departamentos e institutos; hacia la responsabilidad de asumir el proceso de acreditación, para lo cual dispuso una oficina para el correspondiente

acompañamiento universitario hacia la acreditación de programas .El propósito fundamental , es el mejoramiento del currículo , la enseñanza , la investigación y otros aspectos académicos .

Por lo anterior, el Programa de Licenciaturas en Educación Básica, énfasis:

- Lengua Castellana e Ingles
- Ciencias Naturales y Educación Ambiental
- Educación Artística.

Respondió positivamente a esta solicitud de la Dirección Universitaria y se dispuso con el apoyo de:

- El Comité de Plan del Programa
- El grupo de Educación Popular y
- El Departamento de Educación y Pedagogía

A diseñar y ejecutar una propuesta de investigación evaluativa, en donde participaron educadores y estudiantes del programa.

2.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN EVALUATIVA

2.1.1 -ANTECEDENTES:

Para la realización de este estudio se buscaron fuentes que sirvieran para la construcción del estado del arte para la investigación evaluativa e igualmente contribuyeran a orientar la intencionalidad de la misma. Entre los estudios sobre investigación evaluativa sobre Educación Básica en Colombia encontramos:

PEÑA Borrero Margarita. EL PROPOSITO DE MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA EN COLOMBIA, .Corpoeducación, año 1999.

OBJETIVO DEL ESTUDIO: Desarrollar elementos referidos a la conceptualización de la calidad educativa de la Educación Básica en Colombia.

El documento señala que **la calidad** de la educación es uno de los conceptos sobre los cuales más se ha discutido en los últimos años y, sin embargo permanece oscuro para la mayoría. Afirma que la perspectiva tradicional, centrada en las condiciones de prestación del servicio (*plantas físicas, dotaciones pedagógicas y el nivel de preparación de los docentes*) ha dado paso a una visión centrada en los resultados de la escuela, formulados (y medidos) en términos de objetivos que se espera que los estudiantes alcancen a su paso por la educación básica. La controversia emerge cuando se trata de precisar cuáles son estos objetivos.

Este estudio contribuye al presente trabajo investigativo, con la reflexión que suscita ,sobre la tensión entre el campo de producción y el campo de reproducción, la tensión entre el campo pedagógico (*trabajo cotidiano de educadores en los distintos niveles académicos y en las distintas*

Instituciones) y el campo Intelectual (*trabajo de grupos intelectuales de distintas áreas preocupadas por la educación*), el trabajo teórico sobre la naturaleza, los problemas y posibilidades de la educación.

NIÑO Zafra, Libia Stella. CURRÍCULO Y EVALUACION: SUS RELACIONES CON EL APRENDIZAJE: Revista Pedagogía y Saberes. Universidad Pedagógica Nacional .Nº 14 .1998.

OBJETIVO: Analizar la relación entre prácticas Curriculares y Evaluativas y su Aplicación en el aprendizaje.

El artículo destaca los siguientes aspectos:

Analiza el concepto de evaluación como parte de una estructura académico administrativa con fines instrumentales, cuyo propósito es la cuantificación y medición de productos a través del examen.

Diferencia dos grandes tendencias en el significado, sentido y aplicación de los términos *currículo* y *evaluación*. De un lado, la concepción proveniente de la administración científica del trabajo propuesta por Frederirik Taylor, para las empresas, asegurando el rendimiento económico y progresivo que luego se aplicó a la educación. De otra parte, y como alternativa, el surgimiento de tendencias pedagógicas orientadas a superar el pragmatismo con el fin de democratizar la actividad pedagógica incidiendo en los procesos curriculares y de evaluación.

El artículo aporta a esta investigación la relación de pertinencia y dependencia entre Currículo y Evaluación que se ha dado en los últimos treinta (30) años, debido a la contextualización teórica en que se ubica la Educación. Igualmente plantea la necesidad de establecer relaciones de cooperación entre currículo y evaluación en el mantenimiento y desarrollo de programas académicos que permitan avanzar en estudios que superen formas valorativas de tradición tecnológica y cuantitativista.

DIAZ Barriga Ángel. PROBLEMAS Y RETOS DE LA EVALUACIÓN. Artículo. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP- Unidad de Evaluación. EAFIT. 1998.

Objetivo: Rescatar las diferentes posturas que subyacen en las propuestas de evaluación.

El artículo en referencia precisa como toda acción educativa “Técnicamente “es susceptible de ser evaluada. Esto ocasiona una cierta proliferación de modelos y estrategias para realizar dicha tarea. Sin embargo, poco se ha avanzado en la reflexión sobre los fundamentos teóricos de esta actividad o sobre sus implicaciones políticas. Tanto las autoridades educativas como docentes y especialistas en educación difícilmente perciben que a través de un programa de evaluación adquieren concreción un conjunto de teorías y concepciones sobre la sociedad y la educación, hecho que se vincula con los diversos intereses que guían los proyectos de poder. De ahí que la misma evaluación sea, en sí misma, una acción política.

Este documento posibilita al estudio que se adelanta en la Universidad del Cauca una visión sobre la evaluación de programas, en donde se presentan múltiples luchas por imponer alguna hegemonía epistemológica dentro del mismo proceso.

2.1.2 JUSTIFICACIÓN

Una nueva perspectiva de la educación exige también una formación académica apropiada para los educadores. La tradición universitaria colombiana ha seguido un sistema curricular centrado alrededor de disciplinas específicas conducentes al otorgamiento de licenciaturas especializadas en las áreas que corresponden al currículo de la secundaria. Solo a finales del siglo pasado aparecieron licenciaturas en Preescolar y en primaria. Las primeras se

crearon bajo las orientaciones provenientes de los estudios sobre la primera infancia y respondieron a la gran expansión de cobertura en este nivel, mientras las segundas se orientaron más a la necesidad de promoción de los educadores dentro del escalafón, sin que tuvieran un cuerpo teórico muy sólido, capaz de modificar a fondo la estructura escolar.

La Universidad del Cauca reconoció para 1996, la Urgencia de reformular el modelo curricular para la formación de educadores, teniendo como base las siguientes características:

- En vez de hacer énfasis en la didáctica como técnica de transmisión de saberes debe hacerse en la epistemología de la ciencia como exploración de los mecanismos de construcción de conocimientos. Esto representa es paso de la pedagogía de la enseñanza a la pedagogía del aprendizaje.
- En el proceso de formación del licenciado se debe generar experiencias de investigaciones apropiadas y pertinentes para el ejercicio profesional cotidiano, de modo que **investigar**, escribir, indagar, no sea incompatible con el ejercicio activo del educador.
- Debe promoverse desde el comienzo de la formación un proceso estructurado de práctica pedagógica que permita desarrollar las relaciones con la realidad educativa del país.
- Orientar al educador hacia una concepción de la educación como proceso de construcción del conocimiento.
- Formar al futuro educador en concordancia con las nuevas exigencias del desarrollo científico – técnico, potenciando el desarrollo de las competencias necesarias para educar en el mundo contemporáneo.

Todas las características antes indicadas se tuvieron en cuenta para el diseño curricular del programa de Licenciatura en Educación Básica de la Universidad del Cauca, que se comenzó a implementar desde 1999 y aunque se han realizado dos intentos de evaluación, estas han sido muy puntuales y con objetivos muy particulares.

Por lo anterior urge realizar una evaluación del desarrollo curricular a partir de la relación entre los objetivos del programa la aplicación del currículo y la formación pedagógica del futuro licenciado, desde la percepción de los estudiantes y educadores vinculados al programa, que permita conocer los aciertos y desaciertos de la propuesta curricular, para realizar los ajustes que demande el programa.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la relación entre **los objetivos**, y **la práctica curricular** del programa de Licenciatura en Educación Básica de la Universidad del Cauca y su correspondencia con **la formación pedagógica**, desde la percepción de los estudiantes y educadores de programa en el periodo 2006-2007?

2.3 LOS OBJETIVOS DEL ESTUDIO

2.3.1- Objetivo General

- ❖ Caracterizar la relación existente entre los objetivos y la práctica curricular del Programa de Licenciatura en Educación Básica en la Universidad del Cauca y su correspondencia con la formación pedagógica, desde la percepción de los estudiantes y educadores del Programa en el periodo 2006-2007.

2.3.2 - Objetivos Específicos:

- ❖ Reconstruir el proceso de práctica curricular desde la percepción de los estudiantes y educadores que participan en cada uno de los énfasis del programa.
- ❖ Analizar la coherencia de los objetivos del Programa con la práctica curricular.
- ❖ Conocer la percepción de estudiantes y de los educadores del Programa sobre la formación pedagógica.

2.3.3 -Objetivos Prácticos

- ❖ Realizar un coloquio entre los educadores y estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Básica para socializar los resultados de la Investigación.

3- Marco de Referencia teórico

3.1.-El Concepto de Evaluación de Programas

Es preciso saber de qué estamos hablando cuando de evaluar se trata.

Evaluación es un termino polisémico que, en el ámbito académico, suele emplearse como sinónimo de comprobación del aprendizaje y que tiene como resultado y finalidad la calificación académica .El diccionario de la Real Academia de la Lengua , define “ *evaluar*” como señalar el valor de una cosa y evaluación como sinónimo de valoración , pero seguidamente asigna al termino evaluar apreciar el valor de las cosas no materiales y reserva el termino a valuar y avaluó¹⁴ Desde esta perspectiva , “*la evaluación*” queda designada a la determinación de la calidad de un proceso o actividad humana , sea ella económica , social , política o de cualquier otro orden. La evaluación es parte de un proceso y un proceso en si misma, dirigido conscientemente a determinar el logro de ciertos propósitos fijados con anterioridad . La evaluación es el enjuiciamiento sistemático de la valía o el merito de un objeto.¹⁵

La evaluación también se considera como la apreciación de un objeto, persona, atributo, programa, institución o sistema, a partir de ciertos criterios y destaca el aspecto valorativo como elemento que objetiviza la escogencia de factores o indicadores relacionados con el propósito de lo que se evalúa¹⁶ .

El término “*evaluación*” no tiene tradición dentro de los planteamientos pedagógicos; tampoco puede considerarse solo como un reemplazo “ científico

¹⁴ CORREA U. Santiago y Otros. investigación Evaluativa. Modulo I.C.F.E.S. Investigación Social .año2000, Pág. 28

¹⁵ *Ibíd.* Pág. 170

¹⁶ RESTREPO, Bernardo .Conferencias sobre Evaluación. Documento Mimeografiado. Medellín : Facultad de Educación , Universidad de Antioquia, 1974

de las prácticas del examen; en el fondo, es una concepción que ha surgido con la transformación industrial de las grandes potencias .

La génesis de la evaluación se ubica, a primera vista, dentro de un enfoque funcionalista y una concepción conductual del ser humano; sin embargo, un análisis profundo permite identificar cómo el discurso de la evaluación se concreta en el ámbito educativo, a partir del control del trabajo (TAYLOR).; desde el campo de la administración.

En la actualidad, el termino evaluación ha adquirido prestigio en los discursos y acciones sociales, particularmente en el ámbito educativo. Se recurre a él para plantear una renovación y para señalar el inicio de la transformación de una serie de aspectos vinculados con la educación .La evaluación se considera como un elemento fundamental para la renovación, corrección de lo deficiente y creación de una educación diferente.

La evaluación en los últimos años ha tomado una gran relevancia en el campo de la Educación. Esta relevancia está relacionada con *la calidad Educativa* de manera muy especial.

Los aspectos en el campo de la evaluación son muy variados, basta señalar algunos de ellos:

1. Evaluación de Maestros
2. Evaluación de alumnos
3. Evaluación de Programas
4. Evaluación del Currículo
5. Evaluación Institucional
6. Evaluación de la Calidad.

La evaluación requiere procesos de naturaleza investigativa para asegurar la validez y pertinencia de la información.

3.1.1 La evaluación de programas se refiere a la evaluación de actividades más o menos coordinables en torno a objetivos de duración variable. Estos últimos son estados o situaciones deseables y que pueden lograrse mediante la estrategia que el programa utiliza y respecto de los cuales se evalúan los resultados alcanzados o no¹⁷.

3.2 -LA INVESTIGACIÓN EVALUATIVA.

De un lado encontramos desde la investigación evaluativa, 5 conceptos básicos que son:

- ✓ MEDICIÓN.
- ✓ DETERMINACION DE NECESIDADES
- ✓ ANALISIS DE RESPONSABILIDADES
- ✓ EVALUACIÓN.
- ✓ INVESTIGACIÓN.

EN LA MEDICIÓN, se obtiene cifras, de las cuales sacamos un resultado donde se observa, y se analiza ¿que tanto se alcanzó? Así la información resulta más congruente. Es importante aclarar que en Investigación evaluativa se trabaja tanto lo cuantitativo, como lo cualitativo.

DETERMINACION DE NECESIDADES, se observa el logro de los Objetivos y se tienen en cuenta si se alcanzaron, para especificar las áreas que se deben mejorar.

ANALISIS DE RESPONSABILIDADES, se tienen en cuenta las personas responsables que tuvieron un buen desempeño en el logro del objetivo, y quienes cumplieron con las tareas asignadas.

¹⁷ BRIONES Guillermo. Evaluación de Programas Sociales .Editorial Trillas. México 1991

EVALUACIÓN, es el resultado de la información donde se da cuenta si se alcanzaron las metas evaluadas, pero en términos de criterios y estándares. INVESTIGACIÓN, se dan respuestas argumentativas a preguntas como: ¿Cuál es la relación de las variables estudiadas? El ¿Por qué de la relación de las variables?, (aquí se trabaja con el *Método Hipotético deductivo*). Además se tienen en cuenta los significados, los procesos, perspectivas de los sujetos estudiados. (*Método Interpretativo Inductivo*).

De otro lado, la Investigación Evaluativa es un tipo especial de investigación aplicada cuya meta, a diferencia de la investigación Básica, no es el descubrimiento del conocimiento. Poniendo principalmente el énfasis en la utilidad, la investigación evaluativa debe proporcionar información para la planificación del programa, su realización y su desarrollo. La Investigación Evaluativa asume también las particularidades características de la investigación aplicada, que permite que las predicciones se conviertan en un resultado de la investigación. Las recomendaciones que se hacen en los informes evaluativos son, por otra parte, ejemplos de predicción.¹⁸

La Investigación Evaluativa tiene como propósito “medir los efectos de un programa por comparación con las metas que se propuso alcanzar, a fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes acerca del programa y para mejorar la programación futura”¹⁹ La expresión medir hace referencia a la metodología de la evaluación que se emplea. La expresión “los efectos “hace hincapié en los resultados del programa. “La Comparación “de los efectos con las metas subraya el uso de criterios explícitos para juzgar hasta que punto el programa esta marchando bien. “La contribución“refiere a la toma de decisiones subsiguientes y al mejoramiento de la programación futura denota la finalidad social de la evaluación.

¹⁸ SUCHMAN, E.A. Evaluativo Research: Principles and Practice in Public Service and Social Action Programs. New York: Rusell Sage Foundation. 1967. Pag. 119

¹⁹WEISS, Carol. Investigación Evaluativa. México: Trillas , 1985,Pág.16

Briones (1991) define como propósito principal de la evaluación: "proporcionar criterios para la toma de decisiones en relación con la estructura, el funcionamiento y el desarrollo del programa".

Cualquiera que sea el caso, el propósito de la evaluación permite definir los objetivos de la evaluación y posibilita preparar el diseño metodológico que se empleará.

3.3- El Currículo (la definición de esta categoría teórica se retoma desde el Programa objeto de evaluación) es un instrumento potente e inmediato para la transformación de la enseñanza, porque es una fecunda guía para el profesor. Stenhouse afirma que las ideas pedagógicas se presentan como más importantes para la identidad personal y profesional del profesor que como algo útil para su actividad práctica. Esta premisa explica la separación entre teoría y práctica, y entre investigación y acción.

Para que el currículo sea el elemento transformador, debe tener otra forma y un proceso de elaboración e implementación diferente. Un currículo, si es valioso, a través de materiales y criterios para llevar a cabo la enseñanza expresa toda una visión de lo que es el conocimiento y una concepción clara del proceso de la educación. Proporciona al profesor la capacidad de desarrollar nuevas habilidades relacionando estas, con las concepciones del conocimiento y del aprendizaje. El objetivo del currículo y el desarrollo del profesor antes mencionado, deben ir unidos.

3.4- El modelo Curricular que propone Stenhouse²⁰ está basado en un proceso que comprende ciertos elementos básicos:

- Respeto a la naturaleza del conocimiento y la metodología.
- Consideración con el proceso de aprendizaje.
- Enfoque coherente al proceso de enseñanza.

Stenhouse dice: que la mejora de la enseñanza se logra a través de la mejora del arte del profesor y no por los intentos de mejorar los resultados de aprendizaje. El currículo justamente capacita para probar ideas en la práctica; así el profesor se convierte en un investigador de su propia experiencia de enseñanza.

El profesor debe ser autónomo y libre. Debe tener claros sus propósitos y siempre ser guiado por el conocimiento. Estos elementos son articulados en la práctica para dar paso a lo que se conoce como investigación – acción. La investigación es el potencial del educando, la preocupación del mismo, su colaboración y el perfeccionamiento de su potencial, mientras que la acción es la actividad realizada en acorde con lo teórico para desarrollar el potencial del educando.

Stenhouse presenta también problemas entre lo teórico y lo práctico: la metodología a utilizar y el percibir, comprender y describir lo que sucede en realidad en la escuela y en el aula.

En definitiva, un currículo es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca

²⁰ STENHOUSE, Lawrence (1998). Investigación y Desarrollo del Currículum. Morata, Madrid. (Prólogo y Cáp. I, págs. 9 a 30).

abierto a una discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica; es decir, un currículo debe estar basado en la praxis.

4 EL PROCESO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN EVALUATIVA

Para llevar a cabo la investigación, se preparó un plan de observaciones, con un diario de campo, a partir del cual se elaboraron narraciones, descripciones, gráficos, etc. Se averiguó lo que era valioso para los usuarios y se reunieron juicios de diversas personas cuyos puntos de vista difieren. Se presentó la información obtenida a las personas encargadas del Programa de Licenciatura en Educación Básica y a los mismos usuarios para que se pronunciaran sobre la precisión e importancia de los hallazgos.

4.1 EL ENFOQUE

4.1.1- EL ENFOQUE: HISTORICO HERMENEUTICO

“Este enfoque pretende tratar de ubicar y orientar en las prácticas actuales de los grupos y personas en un eje histórico que significa sentirse hacedor de historia, en este caso lo hermenéutico busca interpretar diferentes situaciones mediante una interpretación global de un hecho social originados a través de condiciones de comportamiento que influyen en la acción del sujeto. En este caso el método permite la comprensión y la interpretación de la praxis social mediante la conceptualización y el análisis de datos observables en donde el sujeto comprende a otro sujeto especialmente ligado a la interacción social en donde juega un papel muy importante el lenguaje y la comunicación”²¹.

El fundamento de la hermenéutica esta dado por la visión estructural de las realidades, ósea el comprender que una realidad no se encuentra determinada únicamente por la configuración física de los elementos que ella se encuentra, sino por la relación de esos elementos en sus dinámicas y en su significado

²¹VASCO Carlos Eduardo. Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales. Bogota año 1989

Teniendo en cuenta lo anterior podemos considerar la hermenéutica como la posibilidad de pensar un acontecimiento desde una doble perspectiva, no sólo como acontecimiento objetivo y material, sino como un evento que puede comprenderse, interpretarse y analizarse antes que explicarse desde el pensar y sentir de los actores sociales.

4.2- MODELO DE EVALUACIÓN DE ROBERT STAKE²² (EVALUACIÓN SENSITIVA O EVALUACIÓN RESPONDENTE)

La evaluación sensitiva o concertada, según la cual ésta debe responder a lo que el cliente realmente necesita. Evaluación orientada a la naturaleza compleja y dinámica de los programas educativos, atendiendo sus diversos aspectos y componentes.

PROPOSITO:

Proporcionar a la audiencia interesada en la investigación, (a lo cual el autor los refiere como "*al cliente*") o a los que adoptan decisiones la información que necesitan, en términos de descripciones y juicios sobre diversos aspectos y componentes del programa, desde la mirada de los participantes.

CARACTERISTICAS:

El modelo parte de la distinción entre: antecedentes, transacciones y logros, tanto propuestos como observados, y utiliza los conceptos relacionales claves de contingencia y congruencia. Debe existir contingencia lógica y empírica entre los antecedentes, las transacciones y los logros propuestos y observados, respectivamente, y debe existir congruencia entre lo propuesto y observado.

²² CORREA Santiago y Otros. investigación Evaluativa. I.C.F. E. S. Modulo de Investigación Social. Año 2000. Pág.113 a 116

ASPECTOS PRINCIPALES:

- Las evaluaciones deben ayudar a las audiencias a observar y mejorar lo que se está haciendo.
- Los evaluadores deben describir Programas con relación tanto a los antecedentes y las operaciones como a los resultados.
- Los efectos secundarios y los logros accidentales deben ser tan estudiados como los resultados buscados.
- Los evaluadores deben evitar la presentación de conclusiones finales resumidas, pero en su lugar deben recopilar, analizar y reflejar los juicios de una amplia gama de gente interesada en el objeto de evaluación.
- Los experimentos y los test regularizados son a menudo inadecuados o insuficientes para satisfacer los propósitos de una evaluación y frecuentemente hay que sustituirlos o complementarlos con una variedad de métodos incluyendo los subjetivos.

4.3 - EL DISEÑO Y LAS FASES DEL PROYECTO

Se determinaron siete fases de trabajo para elaborar la Investigación Evaluativa:

1. FASE: HERMENÉUTICA (INTERPRETACIÓN Y COMPRENSIÓN)

- ✓ Estudio y conocimiento de la Estructura Curricular del Programa de Licenciatura en Educación Básica.
- ✓ Búsqueda teórica sobre las categorías corazón.

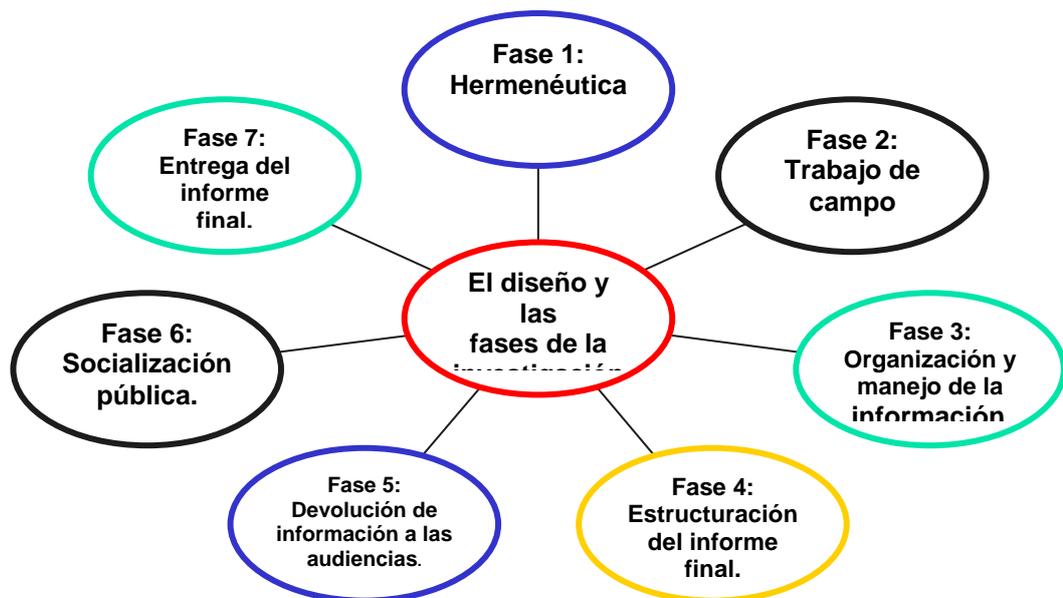
2. FASE: TRABAJO DE CAMPO

- ✓ Definición y selección de informantes claves (EDUCADORES Y ESTUDIANTES)
- ✓ Diseño y prueba de instrumentos.
- ✓ Recolección de información (entrevistas, observaciones, revisión documental)
- ✓ Manejo de registros (Fotográficos y escritos)

3. FASE: ORGANIZACIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN

- ✓ Categorización (Programa Ethnograph)
- ✓ Codificación.
- ✓ Triangulación.

4. **FASE: ESTRUCTURACIÓN DEL INFORME FINAL**
5. **FASE: DEVOLUCIÓN DE INFORMACIÓN A LAS AUDIENCIAS.**
6. **FASE: SOCIALIZACIÓN PÚBLICA**
7. **FASE: ENTREGA DEL INFORME FINAL**



4.4 - INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para recolectar la información, el grupo de investigación aplicó una guía de apoyo para la reflexión de la práctica pedagógica, se realizaron entrevistas con preguntas abiertas en donde el interrogado contestó con su propio vocabulario y sin ningún límite, también se aplicaron cuestionarios a educadores y

estudiantes del Departamento de Educación y Pedagogía del Programa de Licenciatura en Educación Básica (énfasis Lengua Castellana e Inglés, Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Educación Artística), en dichas entrevistas y cuestionarios se registraron datos descriptivos, dando cuenta de la formación pedagógica, los objetivos del programa y la práctica curricular desde la percepción de los estudiantes y educadores del programa en el periodo académico 2006-2007.

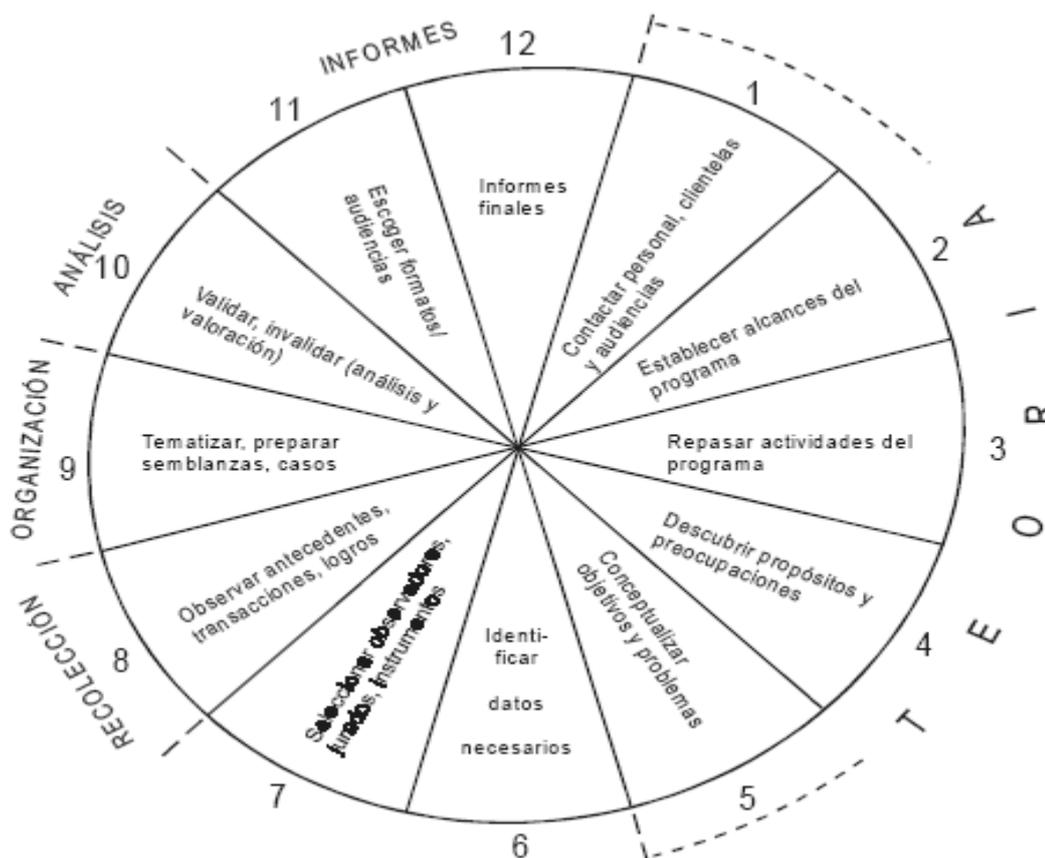
4.5 -POBLACIÓN Y MUESTRA

En el Departamento de Educación y Pedagogía de la Universidad del Cauca, laboran 48 educadores, de los cuales se obtuvo una muestra de 18 y 120 estudiantes, 40 por cada por cada énfasis.

Los criterios de selección de la muestra fueron: el criterio de selección Aleatorio Simple a partir del muestreo cualitativo; en donde las muestras se hacen de manera selectiva, ya que se le da más interés a la profundidad y no a la cantidad de información, por eso su principal fuente son las personas..

En investigación cualitativa el muestreo no obedece a reglas fijas, ni específicas, ya que el proceso de investigación es flexible y esto permite mejorar su riqueza y calidad.

4.6 ESTRUCTURA OPERATIVA DEL MODELO STAKE



1. **Contactar personal, “clientelas” y /o “audiencia”**: población vinculada a la investigación:
 - Se diseñó un formato dirigido a estudiantes donde se hizo una entrevista estructurada con preguntas abiertas a estudiantes y educadores del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis (**Lengua Castellana e Ingles, Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Educación Artística**).
 - Se contactaron profesores del Departamento de Educación y pedagogía con el fin que participaran en la reflexión pedagógica curricular.

2. Establecer alcances del programa:

- Se busco reconocer las necesidades educativas del Departamento del Cauca y del país y a partir de esta información, revisar la estructura curricular inicial.
- Se encontró que para la época de realización del presente estudio (2006 - 2007) se ha dado un gran aumento en la población vulnerable por efecto de desplazamiento social y la pobreza.

3. Repasar actividades del programa:

Las actividades del programa corresponden a:

- ✓ El seminario de profesores del Departamento de Educación y Pedagogía.
- ✓ Organización del Comité de Plan y el comité de acreditación.
- ✓ Trabajo por grupo de investigación (según líneas)
- ✓ Trabajo de inducción para Normalistas.
- ✓ Participación en la sustentación de trabajo de investigación que se hacen En el Programa.

4- Descubrir propósitos y preocupaciones:

Están dadas y manifestadas por el sentir de los participantes del Programa, estos se expresaron por escrito, mediante el diligenciamiento de un cuestionario semi estructurado dirigido a educadores y estudiantes.

5 -Conceptualizar objetivos y problemas:

La conceptualización de los objetivos parte del Programa y se verifican mediante las apreciaciones de los usuarios del Programa y para este estudio se centra en la Practica Curricular, los Objetivo y la Formación Pedagógica.

6- Identificar datos necesarios:

Se precisan con base a las categorías del estudio para esto se definieron una serie de preguntas para educadores y estudiantes. En el cuestionario a **educadores** se consideraron tres aspectos inherentes a la Práctica Curricular:

- ✓ Preparación de la actividad pedagógica.
- ✓ Realización de la actividad pedagógica.
- ✓ Evaluación de la actividad pedagógica.

En el cuestionario a **estudiantes** se trabajaron 13 preguntas que hacían referencia ha: expectativas al iniciar el Programa, Objetivos, Proceso Curricular, Metodología de la Formación, Plan de estudio, Practica Pedagógica y Formación Pedagógica.

7 – Seleccionar observadores, jurados e instrumentos:

- Con base al Proyecto Investigativo se hace la selección de otras técnicas e instrumentos.
- Se contextualiza de acuerdo al tipo de investigación se definen espacios y escenarios.
- Se diseñan Instrumentos (cuestionarios y entrevistas)

8- Observar antecedentes (ver anexo N° 5), transacciones (ver anexo N° 6) y logros (ver anexo N° 7)

- ✓ Antecedentes: hace referencia a las motivaciones que dieron origen al programa, a los arreglos y/o cambios que se hayan dado. Igualmente a los desarrollos alcanzados en cada uno de los énfasis del Programa.
- ✓ Transacciones: refiere a los acuerdo, convenios que se han definido en el proceso de desarrollo del Programa, igualmente entre los grupos de investigación e instituciones que tienen que ver con el Programa.

- ✓ Logros: logros indica los alcances y niveles de desarrollo que el Programa ha alcanzado.

9- Tematizar, preparar semblanzas y casos:

- Precisar las categorías centrales de la Investigación.
- Considerar lo que implicaba el proceso de: Preparación, Realización y Evaluación de la actividad Pedagógica de los educadores para realizar semblanzas y casos.

10- Validar, invalidar (análisis y valoración):

- ✓ Se organizó un grupo de educadores del Departamento de Educación y Pedagogía (se denominó comisión de evaluación docente) que apoyaron los ajustes al instrumento de recolección de la información esto se realizó una vez que se buscó validar el instrumento que finalmente se aplicó.
- ✓ Se recolectó la información, se analizó y se sistematizó.

11- Escoger formatos y audiencias:

Se organizaron en grupos de investigación y se buscó validar la información con:

- Educadores de Pedagogía y Currículo.
- Comité de Plan.
- El conversatorio propuesto en el “Coloquio”

12 Informe final:

- Está relacionado con la presentación por escrito de los hallazgos que surgieron de la Investigación Evaluativa para la correspondiente información a los usuarios del Programa.

5. HALLAZGOS

(Ver anexo N° 8)

5.1 INFORMACIÓN DE LOS EDUCADORES

CARACTERIZACION ENTRE:

PRACTICA CURRICULAR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	FORMACION PEDAGOGICA
<ul style="list-style-type: none"> • E²³ <i>“Se tiene en cuenta la propuesta curricular del Programa</i> • E²⁴ <i>“Las secuencias didácticas que elaboro, me permiten observar la regulación del aprendizaje , ver los procesos y alcanzar los propósitos del programa “</i> • E²⁵ <i>“Conozco la estructura del Programa y participo del comité de Plan ,por lo tanto mis actividades pedagógicas y didácticas van en correspondencia el programa “</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Formar profesionales para la educación básica competentes para apoyar e impulsar el desarrollo integral de los educandos y de las comunidades. • Formar docentes idóneos para la educación básica con conocimientos y actitudes que permitan el desarrollo integral del individuo. • Desarrollar en el alumno una actitud de investigación permanente sobre los problemas educativos y de reflexión sobre su práctica pedagógica que le permitan contribuir al progreso de la ciencia la tecnología y la cultura. • Contribuir a la solución de los problemas de analfabetismo, cobertura 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>“Se propende por relacionar la Teoría con la practica , los estudiantes se vinculan a las Instituciones Educativas , para hacer la Observación y realizar las propuestas pedagógicas desde la Practica pedagógica Investigativa “</i> • <i>“la pertinencia de las actividades curriculares con el programa posibilitan la coherencia con la formación <u>Pedagógica</u> “</i> • <i>“ La formación pedagógica del futuro licenciado es fundamentada en el proceso de la practica pedagógica investigativa , como lo, exige el programa ”</i> • <i>“La gestión pedagógica corresponde a las</i>

²³ FUENTE: Entrevista (verbal) con preguntas abiertas. Docente entrevistado N° 21 Sitio: Facultad de Ciencias Naturales, exactas y de la Educación Universidad del Cauca Año 2007

²⁴ FUENTE: Ibíd. entrevistado N° 22.

²⁵ FUENTE: Ibíd. entrevistado N° 23.

<ul style="list-style-type: none"> • E²⁶” <i>Algunas veces mis actividades curriculares corresponden a estrategias cognitivas y meta cognitivas y las realizo de acuerdo con la programación del énfasis y el núcleo correspondiente</i>” • E²⁷”<i>No siempre tengo en cuenta el programa , aunque intento hacer mis actividades didácticas de modo flexible “</i> • E²⁸”<i>No tengo en cuenta el programa “</i> 	<p>del sistema, deserción y calidad de la educación básica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover, adelantar y evaluar proyectos educativos de manera conjunta con entidades y agremiaciones que desarrollan actividades educativas en el Cauca y el sur occidente colombiano. • Formar un profesional de la educación con una sólida formación pedagógica, científica, ética y política, dentro de una perspectiva plural. 	<p><i>actividades inherentes a los proyectos que diseñan los estudiantes”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>“Planeo conjuntamente , actividades y temas “</i> • <i>“ No aplico en este campo”</i>
--	---	---

La información obtenida por parte de los educadores nos permite precisar la conformación de tres (3) grupos de educadores así:

1. Un grupo “Mayor 60%”²⁹ de educadores consideran **siempre** a propuesta curricular del Programa de Licenciatura en Educación Básica para estructurar los programas de las unidades temáticas a orientar en cada uno de los núcleos de formación.
2. Un porcentaje de un 20% **algunas veces** tienen en cuenta la propuesta curricular del programa al organizar sus programas para las unidades temáticas que les corresponde trabajar.
3. Como en el grupo anterior, en un 20% **no conoce** la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Básica y por **tanto no la tienen** en cuenta al diseñar sus programas.

²⁶FUENTE: Ibíd. entrevistado N° 24.

²⁷ FUENTE: Ibíd. entrevistado N° 25.

²⁸ FUENTE: Ibíd. entrevistado N° 26.

²⁹ FUENTE: Graficas datos cuestionarios educadores.

5.2 LA INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

CARACTERIZACIÓN ENTRE

PRACTICA CURRICULAR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	FORMACION PEDAGOGICA
<ul style="list-style-type: none"> • <i>I³⁰ “En cada una de las unidades temáticas hay aspectos por mejorar en relación con el énfasis.”</i> • <i>I³¹ “El plan de estudios se dio a conocer al inicio del semestre, pero se profundiza mas en lo teórico y por tanto aleja lo práctico”</i> • <i>I³² “Los educadores nos dieron a conocer el plan de estudios y lo colocaron a consideración, para modificarlo”</i> • <i>I³³ “Los educadores deben implementar en su que hacer pedagógico, unidades temáticas que brinden herramientas</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Formar profesionales para la educación básica competentes para apoyar e impulsar el desarrollo integral de los educandos y de las comunidades. • Formar docentes idóneos para la educación básica con conocimientos y actitudes que permitan el desarrollo integral del individuo. • Desarrollar en el alumno una actitud de investigación permanente sobre los problemas educativos y de reflexión sobre su práctica pedagógica que le permitan contribuir al progreso de la ciencia la tecnología y la cultura. • Contribuir a la solución de los problemas de analfabetismo, cobertura del sistema, deserción y calidad de la educación básica. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>“Algunos educadores cambiaron la metodología tradicional valiéndose de nuevas estrategias pero en algunas áreas, solo se dedican al tablero y a exposiciones”</i> • <i>“No todos los educadores tienen una formación pedagógica”</i> • <i>La formación pedagógica es deficiente, pues no todos los profesores hacen acompañamiento en el trabajo de las escuelas.</i> • <i>Las asesorías de los profesores se limitan a lo teórico y lo pedagógico en las escuelas no se hace.</i> • <i>“Los fundamentos teóricos y prácticos se deben observar desde un contexto real, que permita un aprendizaje significativo ”</i>

³⁰ FUENTE: Entrevista (cuestionario con preguntas abiertas). Estudiante entrevistado N° 27 Sitio: Facultad de Ciencias Naturales, exactas y de la Educación Universidad del Cauca Año 2007.

³¹ FUENTE: *Ibíd.* entrevistado N° 28.

³² FUENTE: *Ibíd.* entrevistado N° 29.

³³ FUENTE: *Ibíd.* entrevistado N° 30

<p><i>didácticas”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>F³⁴ “Se requiere fundamentación teórica en la práctica y en la pedagogía acorde con las nuevas tecnologías de la educación”</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover, adelantar y evaluar proyectos educativos de manera conjunta con entidades y agremiaciones que desarrollan actividades educativas en el Cauca y el sur occidente colombiano. • Formar un profesional de la educación con una sólida formación pedagógica, científica, ética y política, dentro de una perspectiva plural. 	
---	---	--

Al revisar las respuestas de los estudiantes se encontró que ellos manifiestan:

1. Pocos educadores les dan a conocer el Plan de estudios DE LA Licenciatura en Educación Básica al iniciar semestre.
2. **Algunas unidades temáticas** son **eminente teóricas.**
3. **Falta acompañamiento pedagógico** desde **lo práctico** en **las escuelas.**
4. No **todos los educadores** que participan en la Licenciatura **tienen formación Pedagógica.**

³⁴ FUENTE: Ibíd. entrevistado N° 31.

6. CONSIDERACIONES FINALES

(Ver anexo N° 9)

Este apartado del estudio se fundamenta en el análisis cualitativo de la información recolectada tanto con educadores como con estudiantes. Se parte del objetivo general para llegar a los objetivos específicos.

OBJETIVO: Reconstruir el proceso de práctica curricular desde la percepción de los estudiantes y educadores que participan en cada uno de los énfasis del programa.

Análisis cualitativo argumentado:

La reconstrucción del proceso de **práctica curricular** desde la **percepción de los educadores y estudiantes**, que participan en cada uno de los énfasis del programa, hace que cada educador tenga dentro de su quehacer pedagógico, disposición, dentro y fuera del aula para asesorar y acompañar en las actividades formativas posibilitando ampliar e innovar los conocimientos, procedimientos, técnicas y estrategias durante el desarrollo de las unidades temáticas. *“Partiendo de los intereses y necesidades de los estudiantes”* y teniendo en cuenta el contexto sociocultural en el que interactúan pedagógicamente.

En la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Básica aunque se plantea la organización de tiempos y actividades para el desarrollo de las unidades temáticas de todas maneras no se logra la flexibilidad-didáctica del trabajo pedagógico, con el fin de que los procesos pedagógicos favorezcan la capacidad de crear y recrear el conocimiento desde la práctica pedagógica investigativa como eje central de la formación, a esto los educadores dicen: *“la planeación educativa flexible es básica para afianzar lo propuesto en la intencionalidad formativa que se refleja en los objetivos: el ¿qué?, ¿por qué?, ¿Cómo?, ¿cuándo?, ¿Dónde? Desafortunadamente el currículo académico de la Licenciatura va por un lado y el currículo administrativo por otro”³⁵.*

³⁵ FUENTE: registro de información, 17 Julio de 2007, entrevista a educador N° 1.

KEMMIS Stephen dice: que, “la práctica curricular es un proceso de representación, formación y transformación de la vida social en la sociedad y en las escuelas”³⁶. Se caracteriza como un proceso social de representación de la realidad misma en la que se desenvuelve el estudiante, donde lo educativo es el reflejo del positivismo que busca formar al estudiante en la transmisión, disciplina y desarrollo de la memorización, es decir que el estudiante es un simple receptor de la información y la acción de instruir recae sobre el maestro.

Los educadores afirman, que “*hay resistencia a una tradición que se acomoda a una cultura repetitiva y memorística, convertida en rutina.*”³⁷, los estudiantes opinan que “*no siempre en algunas áreas se participa sin acudir a memorizar en algunas cosas*”, “*la mayoría de las actividades son teóricas dejando de un lado la practica*”³⁸

Se puede inferir que aunque la intencionalidad de la propuesta es hacer del futuro educador un sujeto protagónico de sus aprendizajes a partir de la reflexión de su propia practica pedagógica esto no se logra en el desarrollo curricular por parte de algunos docentes, lo cual afecta la formación pedagógica del futuro licenciado.

Por otra parte se observa la aplicación de los métodos activos (descubrimiento y observación) “*desarrollo de estrategias cognitivas y metacognitivas que logran cierta autonomía de los estudiantes*”³⁹ estos “*tienden a ayudar al estudiante a transformarse sobre la base de su propia acción y con la primacía del sujeto*”⁴⁰ con el fin de que construya por sí mismo su conocimiento; este proceso ha mostrado avances en la formación pedagógica, hacia la consolidación de maestros criticos.

³⁶ KEMMIS Stephen. **El currículo: más allá de la teoría de la reproducción. Universidad de Deakin. Junio de 1986. Págs. 113-114**

³⁷ FUENTE: registro de información, 23 Julio de 2007, entrevista a educador N° 2.

³⁸ FUENTE: registro de información, 08 junio de 2006, cuestionario estudiantes N° 5.

³⁹ FUENTE: registro de información, 23 Julio de 2007, entrevista a educador N° 3.

⁴⁰ NOT, LOUIS. Las pedagogías del conocimiento. Fondo de cultura económica. Santa fe de Bogotá. Colombia. Año 2.000, página 24.

Se reconoce entonces que, **la práctica curricular**, desde la perspectiva de la pedagogía activa, hace que el educador acceda a las nuevas metodologías tecnológicas, y técnicas que conlleve al desarrollo de una practica curricular mas dinámica, participativa y propositiva hacia nuevos desafíos pedagógicos.

Con respecto a este planteamiento; los educadores afirman que *“algunas veces utilizo VH, TV, video-bean, aunque se toma muy difícil conseguirlo por la carencia”*⁴¹ los estudiantes afirma que *“algunos maestros han cambiando, la metodología tradicional valiéndose de nuevas estrategias, en algunas áreas solo se dedican al tablero y exposiciones”*⁴². Lo que viene dando como resultado un buen proceso de formación y transformación pedagógica, diseñando, desarrollando y evaluando constantemente al quehacer pedagógico, teniendo como base la flexibilidad y didáctica de los contenidos, desde principios metodológicos y didácticos mejor organizados por parte de algunos de los Formadores de Formadores.

Resulta esencial que el educador desarrolle su práctica curricular en concordancia con el énfasis de formación, la realidad del contexto en donde vienen ejerciendo la actividad pedagógica los estudiantes y teniendo en cuenta los nuevos desarrollos epistemológicos de las ciencias, los avances tecnológicos y las nuevas políticas educativas del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

⁴¹FUENTE: registro de información, 23 Julio de 2007 entrevista a educador N° 3.

⁴² FUENTE: registro de información , 08 junio de 2006 cuestionario a estudiante N° 6

OBJETIVO: analizar la coherencia de los objetivos del programa con la práctica curricular

Análisis cualitativo argumentado:

GIROUX, dice que “los objetivos constituyen un proceso complejo, para ello se han establecido criterios y procedimientos evaluativos de carácter cualitativo, distintos a los utilizados para constatar aprendizaje cognitivo”⁴³. Si el objetivo de la educación básica universitaria se dirige a la formación académica y profesional en la vida social es importante que en la practica curricular de los programas de Licenciatura en Educación Básica se presente: “*coherencia formativa y objetivos comunes orientados a la promoción de lo pedagógico, lo teórico, lo disciplinar y lo practico*”⁴⁴ puesto que debe existir coherencia y pertenencia con los principios filosóficos e intencionalidad formativa y educativa en la unidades temáticas.

Por lo tanto, en la información recolectada se precisa de manera reiterada que: falta mejorar los procesos didácticos para que permitan la participación del estudiante en la formulación de los objetivos. “*se esta planteando un currículo participativo, abierto, democrático de la propuesta curricular del programa*”⁴⁵ acorde con la práctica pedagógica de educadores y estudiantes con el objetivo de reflexionar acerca de los modos, formas, métodos, procesos y tareas desde una perspectiva critica, creativa y participativa en bien de la formación pedagógica del futuro licenciado a partir de las necesidades pedagógicas, sociales, culturales, disciplinares, etc. Reales de la formación.

En la ejecución de los objetivos teóricos y prácticos de las unidades temáticas del programa como afirman los estudiantes “*no se cumplen en su totalidad y alejan la*

⁴³ GIROUX, Henry A. Los Objetivos Transversales de la Educación. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje, Editorial Universitaria, Santiago. Año 1997 Pág. 10 - 13

⁴⁴FUENTE: registro de información, 24 julio 2007, entrevista a educador N 6.

⁴⁵ FUENTE: registro de información, 24 julio 2007, entrevista a educador N 8.

*practica de lo teórico*⁴⁶ en donde lo pedagógico se convierte en aprendizajes reproductivos y repetitivos. Los educadores deben constatar el enlace de los objetivos prácticos y teóricos con la práctica curricular, para que el proceso educativo sea pertinente y conlleve a afirmar o modificar las estrategias pedagógicas de la actividad de formación pedagógica de los maestros en formación.

Se evidencia la ausencia de la actividad pedagógica formativa en la realidad educativa (escuela, comunidad, grupos vulnerables, etc.) se orienta al trabajo disciplinar solamente desde lo teórico.

TERCER OBJETIVO

Conocer la percepción de los educadores, y de los estudiantes de los programas de licenciaturas (lengua castellana e inglés, ciencias naturales y educación ambiental y educación artística). Sobre la formación pedagógica

Análisis cualitativo argumentado:

Según CARR Wilfred, *“la formación pedagógica debe constituir la base de la formación teórica de los profesores y por tanto debe establecerse claramente en los planes y programas de estudio”*⁴⁷. Por esta razón es que la formación de los educadores debe partir de la propia experiencia en el aula y del intercambio de opiniones y experiencias con otros compañeros de profesión o de su mismo énfasis los cambios culturales y avances científicos que se dan en este momento en el mundo, exigen una constante renovación de la educación y, por tanto, es necesaria la actualización continua de los educadores.

⁴⁶ FUENTE: registro de información, 15 junio 2006, cuestionario a estudiantes N 30.

⁴⁷CARR Wilfred. “Una teoría para la educación” (Hacia una investigación educativa crítica). Ediciones Morata, S.L.- Madrid, España- 1996- pág. 17.

Se reconoce que en el desarrollo de la práctica curricular los educadores manifiestan: *“Se trabaja de acuerdo al programa mediante talleres, núcleos temáticos, preguntas problémicas se establecen acuerdos sugerencias expectativas y un plan de trabajo”*⁴⁸ y los estudiantes precisan: *“En cada una de las asignaturas hay aspectos por mejorar y que no tienen relación con el énfasis”*⁴⁹, se puede notar que los estudiantes difieren de la opinión de los educadores, ya que ellos cumplen con el programa escrito pero no lo llevan a la práctica dentro y fuera del aula de clase. Además algunos educadores deben apropiarse de nuevos métodos pedagógicos y didácticos de enseñanza e investigación para cada uno de los énfasis que conlleven a la formación de un buen maestro.

La formación pedagógica, crea un espacio de posibilidad para la transformación del quehacer educativo, reconociendo además el papel estratégico que juega él en la transformación educativa. Aquí es importante entender que dicha transformación debe hacerse a todos los niveles porque compete a todas las personas que trabajan en educación y no sólo a los docentes. Es necesario que todo educador se apropie de su actividad educativa, se actualice y amplíe sus conocimientos y pueda relacionarse con el entorno educativo y ser pilares fundamentales en la formación de sus estudiantes.

La importancia de la teoría y la práctica dada en la formación pedagógica debe ser primordial para la formación de los futuros educadores. Es así como encontramos que los estudiantes dicen que: *“hemos visto contenidos teóricos en las asignaturas vistas pero la práctica pedagógica se ha quedado relegada”*⁵⁰, *“no hay una relación estrecha entre teoría y práctica pedagógica”*⁵¹. Si los docentes al realizar su práctica pedagógica integran lo pedagógico, lo teórico, lo disciplinar, lo práctico y en el contexto, lograrán que el énfasis en el programa sea de calidad. Más

⁴⁸ FUENTE: registro de información, 25 Julio de 2007, entrevista a educador N° 4.

⁴⁹ FUENTE: registro de información, 08 junio de 2006, cuestionario a estudiante N° 10.

⁵⁰ FUENTE: registro de información, 08 junio de 2006 cuestionario a estudiante N° 25.

⁵¹ FUENTE: registro de información, 08 junio de 2006 cuestionario a estudiante N° 30.

aún si el contacto con los estudiantes es tomado en cuenta para analizar, escuchar sugerencias y ponerse de acuerdo con el plan de trabajo curricular a desarrollar en cada una de las unidades temáticas de los respectivos núcleos del Programa de Licenciatura

Esta interrelación es importante para dar sentido a la formación pedagógica partiendo de los intereses de los estudiantes, la realidad social del contexto y los desarrollos del conocimiento en lo pedagógico y disciplinar, además de los desarrollos en lo tecnológico.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ, Luís Evelio y otros. Programa académico. Licenciatura en Educación Básica. Universidad del Cauca, Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación, Junio 1995

BRIONES, Guillermo. Evaluación de Programas Sociales .Editorial Trillas. México 1991

CORREA U. Santiago y Otros. Investigación Evaluativa. Modulo I.C.F.E.S. Investigación Social .año2000, Pág. 28. 113 - 116

DIAZ Barriga Ángel. PROBLEMAS Y RETOS DE LA EVALUACIÓN. Artículo. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP- Unidad de Evaluación. EAFIT. 1998.

MONTAÑO, Arias Dolores Cristina. “el proyecto de practica pedagógica investigativa” propuesta cualitativa. Modulo Unicauca. Año 2000.

MONTAÑO, Arias Dolores Cristina. “contextos de investigación-serie aprender a investigar investigando-convenio Escuelas Normales Unicauca-cuaderno N° 4 2006

NIÑO Zafra, Libia Stella. CURRÍCULO Y EVALUACION: SUS RELACIONES CON EL APRENDIZAJE: Artículo. Revista Pedagogía y Saberes. Universidad Pedagógica Nacional .N° 14 .1998.

Revista. Secretaría del Departamento de Educación y Pedagogía. Año 2006-2007 Págs. 12 -13

RESTREPO, Bernardo .Conferencias sobre Evaluación. Documento Mimeografiado. Medellín: Facultad de Educación, Universidad de Antioquia, 1974

SUCHMAN, E.A. Evaluativo Research: Principles and Practice in Public Ervice and Social Action Programs. New York: Rusell Sage Foundation . 1967. Pág. 119

STENHOUSE, Lawrence (1998). Investigación y Desarrollo del Currículum. Morata, Madrid. (Prólogo y Cáp. I, págs. 9 a 30).

Universidad del Cauca. Informe de Gestión .Universidad de excelencia con profundo Impacto social. Año 2006-2007 Págs. 8 – 10

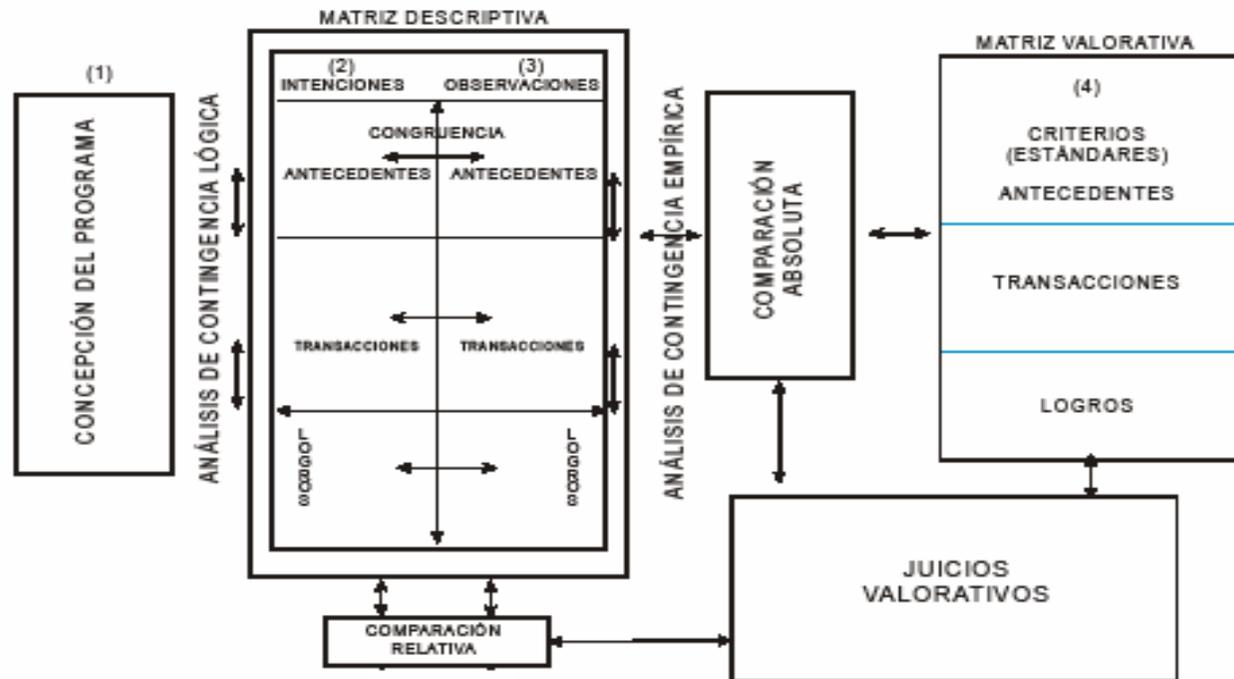
Universidad del Cauca. Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación. Catalogo de General de Servicio Docente. 2003-2004. Págs. 1- 2

VASCO Carlos Eduardo. Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales. Bogota año 1989

WEISS, Carol. Investigación Evaluativa. México: Trillas, 1985, Pág.16

Anexos

MODELO ORIENTADOR DE LA EVALUACIÓN (R.STAKE). ESTRUCTURA SUSTANTIVA



UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACION
PROGRAMA ACADEMICO LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA

GENERALIDADES.

El programa surge como respuesta a las políticas educativas diseñadas para el Estado colombiano (Constitución Nacional 1991, Ley 30 de 1992, Ley 115 de 1994, decreto 272 de 1997) y a las necesidades regionales y nacionales, pretendiendo construir un modelo pedagógico que genere y dinamice la formación de profesionales de la educación con profundas bases teóricas y científicas que sean promotores del desarrollo social y educativo y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las futuras Generaciones de Colombianos.

- CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
- LENGUA CASTELLANA E INGLES
- EDUCACION ARTISTICA

HISTORIA: El programa de Licenciatura en Educación Básica fue creado por Acuerdo 029 del 24 de julio de 1995; por Resolución 182 de 1996 del Consejo Académico se definen los criterios de admisión al programa; el acuerdo 031 de 1996 adecua el programa a modalidad de presencialidad concentrada en el Municipio de Morales Cauca; el acuerdo 032 aprueba el nivel introductorio; por Resoluciones 111 y 063 de 1996 del Consejo Superior se aprueba la celebración del convenio 361 de 1996, mediante el cual se establece la cooperación científica y cultural con el Departamento del Cauca y el Municipio de Morales Cauca.

VISION Y MISION: La Universidad del Cauca tiene la responsabilidad de forjar el futuro de Colombia a partir de la formación de las mentes y corazones de los educadores que contribuirán a ello.

La misión que tiene la universidad es la de formar el educador que el país reclama, para que sea capaz de guiar el desarrollo de cada uno de sus estudiantes y contribuir al proceso de transformación social.

El programa surge como respuesta a las políticas educativas diseñadas por el Estado Colombiano (Constitución Nacional 1991, Ley 30 de 1992, Ley 115 de 1994, Decreto 272 de 1997), y a las necesidades regionales y nacionales, pretendiendo construir un modelo pedagógico que genere y dinamice la formación de profesionales de la educación con profundas bases teóricas y científicas que sean promotores del desarrollo social y educativo y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las futuras generaciones de colombianos.

El programa de Licenciatura en Educación Básica surge en el año 1996, accedió a acreditación previa y ésta se mantuvo por dos años. En cuanto a las dificultades que se presentaron hubo problemas con los énfasis, ya que en cada uno había muy pocos estudiantes, porque se matriculaban 40 estudiantes a primer semestre de la Licenciatura en Educación Básica, cuando llegaban a sexto semestre se dividían en 4 énfasis que eran Lengua Castellana e Inglés, Ciencias Naturales, Educación Artística y Matemáticas, pero se daba el caso de que se quedaban muchos estudiantes para un solo énfasis y en el de Matemáticas casi no se matriculaban, debido a ello éste énfasis se cerró. Igualmente no había un grupo de investigación comprometido con dicho énfasis.

Se presentó un receso en la admisión de estudiantes a primer semestre, porque se decidió evaluar y ajustar la estructura curricular del programa.

El programa inicio con apoyo de otras unidades académicas de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación. por esta razón se organizo el seminario permanente de Educación Básica que funcionaba los días jueves en la mañana y en donde participaban todos los docentes vinculados a los distintos énfasis. En la actualidad el programa se encuentra tutelado por el Departamento de Educación y Pedagogía, la gestión académica se encuentra bajo la responsabilidad del comité de plan de la Licenciatura, con el aval del Comité curricular y el Consejo de Facultad.

Actualmente el programa de Licenciatura en Educación Básica cuenta con acreditación previa para el énfasis de:

Lengua Castellana e inglés. Resolución Previa N° 2251 del 17 de Agosto de 2000.

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
ANTECEDENTES	ANTECEDENTES	ANTECEDENTES
<p>La Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en lengua castellana e inglés comienza a gestarse en la Universidad del Cauca desde 1990 con el propósito de ofrecer un programa que orientara la formación de profesionales de la educación con profundas bases teóricas, científicas y sociales de lo que implica la lengua materna, para quienes lo es el español, y lo que implica y demanda el aprendizaje de una segunda lengua –el inglés-. Profesionales que promuevan el desarrollo cultural y educativo para contribuir a mejorar la calidad de vida de las futuras generaciones del país y encaren las relaciones, tensiones, complejidades y contradicciones y tecnificaciones de lo local y lo global y así, desarrollar y apropiar conceptos de sí mismos para que asuman una ciudadanía mundial con ética y pertinencia.</p> <p>La Universidad del Cauca emprende la formulación y diseño de una Programa de Licenciatura en Educación Básica, que ofrezca a la región la posibilidad de formar educadores y educadoras que entiendan y asuman que todo reto pedagógico es un reto con el lenguaje y que la convivencia en la diferencia pasa por entender que la diversidad lingüística de Colombia requiere de investigaciones educativas que permitan reafirmar la identidad propia sin entrar en choque con otros contextos y culturas. Y para que esto sea posible es primordial que en las escuelas los niños y las niñas</p>	<p>El programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en educación artística fue creado por Acuerdo 029 del 24 de Julio de 1995; por Resolución 182 de 1996 del Consejo Académico se definen los criterios de admisión al programa; el Acuerdo 031 de 1996 adecua el programa a modalidad de presencialidad concentrada en el municipio de Morales (Cauca); el Acuerdo 032 aprueba el nivel introductorio; por Resoluciones 111 y 063 de 1996 del Consejo Superior se aprueba la celebración del convenio 361 de 1996, mediante el cual se establece la cooperación científica y cultural con el Departamento del Cauca y el Municipio de Morales Cauca. el programa surge como respuesta a las políticas educativas diseñadas para el Estado Colombiano (Constitución Nacional 1991, Ley 30 de 1992, Ley 115 de 1994, Decreto 272 de 1997), y a las necesidades regionales y nacionales, pretendiendo construir un modelo pedagógico que genere y dinamice la formación de profesionales de la educación con profundas bases teóricas y científicas que sean promotores del desarrollo social y educativo y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las futuras generaciones de colombianos.</p>	<p>Se aprueban las modificaciones al programa académico de pregrado de la Licenciatura en: EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.</p> <p>EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y estatuarías</p> <p>CONSIDERANDO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los procesos de restauración académica y reforma curricular adelantados por la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación durante el periodo 2000 – 2003, 2. La expedición de los decretos 808 de 2002, por los cuales se establece el sistema de créditos académicos y los estándares mínimos de calidad de los programas de ciencias y de ingenierías, 3. La reforma curricular que impulsa la Vicerrectoría Académica, 4. La necesidad de actualizar, de acuerdo con los considerandos anteriores, los programas que administra la Facultad,

tengan la posibilidad de pensar en la relación lengua-cultura a partir de textos propios y de textos en inglés acordes a su edad y a la expectativas que ellos y ellas tracen y a los que también les impone la sociedad a través de los medios de comunicación, las relaciones familiares e interculturales. Pero para tan magno propósito, primero Colombia debe contar con profesoras y profesores con la formación idónea que permita atender las demandas antes señaladas. En síntesis “El consenso entre una parte y la otra es que sólo la educación puede cambiar las cosas. No un cambio en el sistema educativo, sino un cambio en la educación de los educadores. Esto descubrirá algunas claves de cómo hay que enseñar aprendiendo” y sin la apropiación consciente, lúdica y reflexiva del lenguaje en general y del lenguaje verbal (oral y escrito) en la lengua propia y mínimo en otra lengua extranjera no es posible tener mejores procesos de enseñanza-aprendizaje, sea cual sea el área del conocimiento.

Entonces, el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana e Inglés, promueve una formación profesional y humana que permite a los y las estudiantes aspirantes al título de licenciados, el reconocimiento de la Lengua Castellana y el Inglés como campos de exploración, vitales para el desarrollo de trabajos pedagógicos que logren articular los saberes lingüísticos particulares con los conocimientos nacionales e internacionales, para que puedan formarse sujetos críticos, capaces de interpretar el mundo hipertextual en el que viven, y asimismo, puedan construir propuestas coherentes y estructuradas para intentar solucionar los problemas sociales, políticos, económicos, tecnológicos y de otra índole con los cuales tengan que enfrentarse.

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
TRANSACCIONES	TRANSACCIONES	TRANSACCIONES
<p>El grupo de investigación de lectura y escritura hizo apertura a docentes de otras unidades académicas como la Licenciatura en Español y Literatura, la Licenciatura en Lenguas Modernas y la Licenciatura en Fonoaudiología.</p> <p>El grupo de investigación en lectura y escritura presento una propuesta de investigación ante la Vicerrectora de Investigaciones, para realizar un estudio sobre la didáctica de los procesos lectores y escritores en la Universidad. Dicha propuesta recibió el aval y apoyo económico para la ejecución de la misma.</p>	<p>En el periodo I de Enero del 2005 comenzaron con modalidad semipresencial concentrada, 3 cohortes, correspondientes a: I, III Y V semestre, los días de trabajo corresponden a los viernes en la tarde y sábado todo el día.</p> <p>En el 2005 los profesores del énfasis realizaron una convocatoria para constituir un grupo de investigación la cual soporta el programa de Educación Artística.</p> <p>Se ha institucionalizado la realización de un seminario de formación artística que se ha ido fortaleciendo desde hace 5 años.¹”.</p>	<p>Se han adelantado trabajos de investigación en diferentes Instituciones Educativas del Municipio de Popayán sobre los “PRAES”. Esta actividad a contado con el apoyo de la Corporación Regional del Cauca “CRC”.</p> <p>La participación en el proceso de la práctica pedagógica investigativa de profesores y estudiantes a tenido significativo reconocimiento en la Educación del Municipio de Popayán.</p> <p>Es importante destacar la participación en diferentes convenios interinstitucionales para el desarrollo pedagógico investigativo.</p>

¹ FUENTE: Entrevista (verbal) con preguntas abiertas. Docente entrevistado N° 3 Sitio: Facultad de Ciencias Naturales, exactas y de la Educación Universidad del Cauca Año 2007

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
LOGROS	LOGROS	LOGROS
<p>El programa se inscribe en el modelo pedagógico de Pedagogía Crítica</p> <p>El currículo está orientado por la investigación en el aula y el modelo didáctico se toma de diferentes corrientes enfocada a los modelos constructivistas.</p> <p>Se tiene convenio con cinco Escuelas Normales que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Normal Superior de Popayán, • Escuela Normal Superior de Belalcázar. • Escuela Normal Superior de la Vega. • Escuela Normal Superior de Guapi • Escuela Normal Superior de Roldanillo. <p>En el departamento de Educación y pedagogía se constituyo un grupo de profesores, quienes asesoraban académicamente a estas instituciones, además de colaborar con el trabajo de entrevista a los normalistas.</p> <p>El convenio se hace teniendo en cuenta dos parámetros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Académico. 2. Económico. <p>Entre el año 2003 y el año 2005 han sido admitidos 436 estudiantes²:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 253 Mujeres. • 183 Hombres. <p>El programa tiene como uno de los énfasis el de Lengua Castellana e Ingles, que esta soportado por el grupo de</p>	<p>Publicación de ponencias de profesores en diferentes revistas y libros.</p> <p>Participación en el proceso de registro calificado.</p> <p>La profesora Elizabeth (Paloma) Muñoz obtuvo reconocimiento por su trabajo en el campo artístico y musical, haciéndose merecedora de (La flauta de Chancaca). En la actualidad la profesora Muñoz adelanta Maestría en Educación en la universidad de Manizales, convenio con el Cinde.</p> <p>La mayoría de egresados están actualmente ejerciendo la labor como docente en diferentes lugares del Departamento del Cauca. ya que no solo se desenvuelven en labores académicas sino también en la parte artística. El grupo de profesores lograron posicionar el programa de Básica con énfasis en Educación Artística en el departamento y también en las electivas de otras carreras como Artes plásticas, entre otras.</p> <p>El grupo de profesores de Educación Artística participan en eventos, ponencias, han ganado premios y reconocimientos.</p> <p>En la actualidad el grupo de educación artística se encuentra posicionado por investigación en la categoría B por Colciencias.</p> <p>La profesora Maria Elena Mejia está desarrollando su</p>	<p>Publicación de las ponencias de profesores en diferentes revistas y libros.</p> <p>Participación en el proceso de registro calificado.</p> <p>El profesor Ulises Hernández recibió un premio en un congreso internacional por una ponencia en la que se relata la experiencia vivida con los estudiantes en la unidad temática la Historia de la Ciencia.</p> <p>El profesor José Omar Zúñiga está desarrollando su doctorado en didáctica de las ciencias en la Universidad de Barcelona España.</p> <p>El profesor Miguel Corchuelo se doctoro recientemente en la línea de enseñanza de las ciencias.</p> <p>El grupo de investigación en Ciencias Naturales y Educación Ambiental tiene reconocimiento en categoría B de Colciencias, en reconocimiento a su trabajo investigativo.</p> <p>En la actualidad el programa ONDAS de Colciencias, cuya finalidad es la de despertar el espíritu científico en los niños y jóvenes de Educación Básica y Secundaria, es liderado en la parte académica por la profesora Verónica Catebiel.</p> <p>El grupo de investigación ha realizado publicaciones como: artículos, libros y ponencias en espacios nacionales e internacionales. En la actualidad disponen de la revista electrónica IERED.</p>

² Fuente: Oficina de admisiones

<p>investigación en lectura y escritura</p> <p>El grupo de lectura y escritura ha realizado ponencias a nivel nacional e internacional, lo cual les mereció su vinculación a la Cátedra UNESCO.</p> <p>Igualmente el grupo ha realizado publicaciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Red Onda. Revista de lenguaje. ISSN 1794-6387. o ROSETTA Colección Alpha-Vetas. Revista de Pedagogía de la Lectura y la Escritura. ISSN 1794-6379. o La Autobiografía una Experiencia Pedagógica – de Mary Edith Murillo y Constanza Edith Sandoval. <p>No se puede desconocer los diversos artículos realizados y publicados en distintos medios por los integrantes del grupo de investigación.</p> <p>En la actualidad la profesora Mary Edith Murillo se encuentra adelantando Doctorado en Didáctica de la Lengua Castellana en la Universidad de Barcelona España.</p> <p>Se reglamento la práctica pedagógica investigativa</p> <p>Participación en el proceso de registro calificado.</p>	<p>doctorado en Educación en la universidad del Cauca-convenio Rudecolombia.</p> <p>Se realiza un encuentro cada año durante tres días para la socialización de experiencias y actualización en Educación Artística; con la participación de instituciones como: Escuela la Pamba, La Casa de la Cultura, la Secretaria de Educación Municipal y Departamental bajo la coordinación del grupo de Profesores de Educación Artística de la Universidad del Cauca.</p> <p>Algunos de los estudiantes vinculados al programa han dejado su impronta artística en las paredes y murales de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, lo cual ha contribuido a embellecer y ambientar dichos espacios.</p> <p>Se reglamento la práctica pedagógica investigativa</p>	<p>Dentro de las actividades académicas organizadas y ejecutadas se encuentran: la celebración del día del agua, en donde estudiantes y profesores comparten experiencias pedagógicas y didácticas sobre la temática.</p> <p>Se reglamento la práctica pedagógica investigativa</p>
---	--	---

Matriz de Análisis

(Docentes del programa de Licenciatura en Educación Básica)

(Énfasis Lengua Castellana e Inglés, Educación Artística y Ciencias Naturales y Educación Ambiental)

Objetivos	Categoría Temática	Categoría Empírica	Categoría Emergente	Categoría Teórica
<p>1- Reconstruir el proceso de práctica curricular desde la percepción de los estudiantes y educadores que participan en cada uno de los énfasis del programa.</p>	<p>Práctica curricular.</p>	<p>“Se tiene en cuenta la propuesta curricular”</p> <p>“El programa es organizado con tiempos y actividades”</p> <p>“Flexibilidad curricular y didáctica de los contenidos”.</p> <p>“Se realiza una planeación de los procesos pedagógicos”</p>	<p>Proceso de Representación, Formación y transformación.</p>	<p>KEMMIS Stephen. El currículo: más allá de la teoría de la reproducción. Universidad de Deakin. Junio de 1986. Págs. 113-114.</p> <p>PRÁCTICA CURRICULAR La práctica curricular es un proceso de representación, formación y transformación de la vida social en la sociedad, la practica curricular en las escuelas y la experiencia curricular de los estudiantes debe entenderse como un todo, de forma sintética y comprensiva, más que a través de las estrechas perspectivas de especialidades de las disciplinas particulares.</p> <p>La practica curricular también considera a la sociedad y la cultura como un tipo de sustrato, pero adopta un punto de vista más activo acerca del papel de la educación y de los profesores en su contribución a la sociedad y a la cultura mediante el desarrollo de personas educadas (capaces de pensar de manera crítica, actuar de forma sensata) y de los valores y decisiones educativas de los profesores.</p>

		<p>“Se planea un cronograma y una propuesta o plan de clase”</p> <p>“Evaluación en procesos, núcleos conocimientos e interdisciplinaria, de unidades temáticas, observación pertinente y participación en los trabajos”</p>	<p>Diseño, desarrollo y evaluación constante en interrelación.</p>	<p>La practica curricular trata de formar el juicio de los profesores y de otros miembros activos de la sociedad y de la cultura, como aquellas personas que intentan actuar correcta y sensatamente en las situaciones prácticas en las que ellas mismas se encuentran.</p> <p>La practica curricular cotidiana con sus retos, es una vía para consolidar la profesionalización docente máxime cuando se tiene un dominio de las dimensiones de diseño, desarrollo y evaluación en constante interrelación y caracterizado por la investigación constante”</p>
--	--	---	--	---

Objetivos	Categoría Temática	Categoría Empírica	Categoría Emergente	Categoría Teórica
<p>2- Analizar la coherencia de los objetivos del programa con la práctica curricular.</p>	<p>- Coherencia de los objetivos.</p>	<p>“Se busca la pertinencia de los objetivos”</p> <p>“Los Estudiantes aprenden que deben planificar cada clase y presentar el objetivo”</p>	<p>Proceso complejo previsto de criterios y procedimientos evaluativos de carácter cualitativo.</p> <p>La evaluación sirve para afirmar o modificar las practicas pedagógicas.</p>	<p>GIROUX, Henry A. Los Objetivos Transversales de la Educación. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje, Editorial Universitaria, Santiago. Año 1997 Pag 10 - 13</p> <p>Los objetivos constituyen un proceso complejo, para ello se han establecido criterios y procedimientos evaluativos de carácter cualitativo, distintos a los utilizados para constatar aprendizaje cognitivo. Los resultados de esa evaluación debieran servir para afirmar o modificar prácticas pedagógicas en el establecimiento, pero en ningún caso deberían constituir elementos de juicio para reprobar a un alumno/a.</p>

Objetivos	Categoría Temática	Categoría Empírica	Categoría Emergente	Categoría Teórica
<p>3- Conocer la <u>percepción de los estudiantes y de los educadores</u> de los programas de licenciaturas (Lengua Castellana e Ingles, Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Educación Artística) Sobre la formación pedagógica.</p>	<p>Formación pedagógica.</p>	<p>“ Se realiza en el programa del énfasis y el núcleo correspondiente” (Practica Pedagógica investigativa)</p> <p>“Promoción de lo pedagógico, lo teórico, lo disciplinar, lo practico la realidad y el contexto regional.”</p> <p>“Se trabaja de acuerdo al programa mediante talleres, núcleos temáticos, preguntas problémicas se establecen acuerdos sugerencias expectativas y un plan de trabajo”</p>	<p>Formación teórica – practica del acto pedagógico..</p> <p>Proceso de apropiación cognitiva de análisis y de crítica de la teoría pedagógica.</p> <p>Apropiación cognitiva de análisis y de critica para entender y explicar la realidad concreta que viven cotidianamente.</p>	<p>CARR Wilfred. “Una teoría para la educación” (Hacia una investigación educativa critica). Ediciones Morata, S.L.- Madrid, España- 1996- pág. 17</p> <p>La formación pedagógica debe constituir la base de la formación teórica de los profesores y por tanto debe establecerse claramente en los planes y programas de estudio, los profesores deben apropiarse del acto pedagógico de manera diferente a lo que actualmente se acostumbra en las escuelas normales, esto significa que los profesores se forman académicamente mediante un proceso de apropiación cognitiva de análisis y de crítica, para ampliar las posibilidades de que ellos adquieran conocimientos previos de la teoría pedagógica y de esa manera sean capaces de entender y explicar la realidad concreta que viven cotidianamente.</p>

		<p>“Educar para aprender a aprender en la vida y para ella utilizando las vivencias”.</p> <p>“Se busca la oportunidad de interactuar y conocer los saberes previos que conllevan a un aprendizaje significativo dialógico o interactivo”.</p> <p>“Contribuir a los procesos formativos como docentes es desarrollar liderazgo a partir de conocimientos y participación”</p>	<p>Apropiación del acto pedagógico Ampliación y actualización de los conocimientos previos sobre teoría pedagógica.</p> <p>.</p>	
--	--	--	--	--

Matriz de Análisis

(Estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Básica)

(Énfasis Lengua Castellana e Ingles, Educación Artística y Ciencias Naturales y Educación Ambiental)

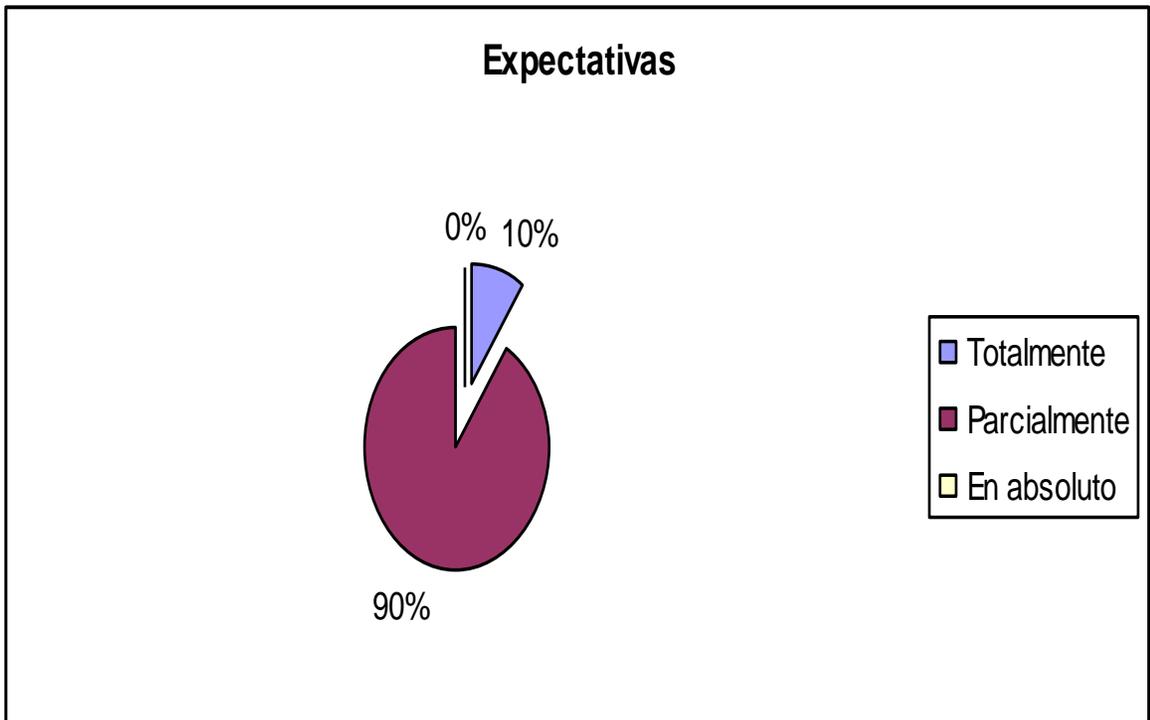
Objetivos	Categoría Temática	Categoría Empírica	Categoría Emergente	Categoría Teórica
<p>1- Reconstruir el proceso de práctica curricular desde la percepción de los estudiantes y de los educadores que participan en cada uno de los énfasis del programa.</p>	<p>Practica curricular</p>	<p>“En cada una de las asignaturas hay aspectos por mejorar y que no tienen relación con el énfasis.”</p> <p>“El plan de estudios trabaja lo teórico y aleja lo práctico”</p> <p>“Informan a los estudiantes sus determinaciones frente al plan de estudios”</p>	<p>La experiencia curricular de los estudiantes debe entenderse como un todo.</p> <p>Proceso de Representación, Formación y transformación.</p>	<p>KEMMIS Stephen. El currículo: más allá de la teoría de la reproducción. Universidad de Deakin. Junio de 1986. Págs. 113-114.</p> <p>PRÁCTICA CURRICULAR La práctica curricular es un proceso de representación, formación y transformación de la vida social en la sociedad, la practica curricular en las escuelas y la experiencia curricular de los estudiantes debe entenderse como un todo, de forma sintética y comprensiva, más que a través de las estrechas perspectivas de especialidades de las disciplinas particulares.</p> <p>La practica curricular también considera a la sociedad y la cultura como un tipo de sustrato, pero adopta un punto de vista más activo acerca del papel de la educación y de los profesores en su contribución a la sociedad y a la cultura mediante el desarrollo de personas educadas</p>

				<p>(capaces de pensar de manera crítica, actuar de forma sensata) y de los valores y decisiones educativas de los profesores.</p> <p>La practica curricular trata de formar el juicio de los profesores y de otros miembros activos de la sociedad y de la cultura, como aquellas personas que intentan actuar correcta y sensatamente en las situaciones prácticas en las que ellas mismas se encuentran.</p> <p>La practica curricular cotidiana con sus retos, es una vía para consolidar la profesionalización docente máxime cuando se tiene un dominio de las dimensiones de diseño, desarrollo y evaluación en constante interrelación y caracterizado por la investigación constante”</p>
--	--	--	--	---

Objetivos	Categoría Temática	Categoría Empírica	Categoría Emergente	Categoría Teórica
<p>2- Analizar la coherencia de los objetivos del programa con la práctica curricular.</p>	<p>- Coherencia de los objetivos.</p>	<p>“El tiempo no ha permitido el desarrollo de los objetivos propuestos”</p> <p>“Algunas veces se cumplen los objetivos propuestos”</p>	<p>Proceso complejo previsto de criterios y procedimientos evaluativos de carácter cualitativo.</p>	<p>GIROUX, Henry A. Los Objetivos Transversales de la Educación. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje, Editorial Universitaria, Santiago. Año 1997 Pag 10 - 13</p> <p>Los objetivos constituyen un proceso complejo, para ello se han establecido criterios y procedimientos evaluativos de carácter cualitativo, distintos a los utilizados para constatar aprendizaje cognitivo. Los resultados de esa evaluación debieran servir para afirmar o modificar prácticas pedagógicas en el establecimiento, pero en ningún caso deberían constituir elementos de juicio para reprobar a un alumno/a.</p>

Objetivos	Categoría Temática	Categoría Empírica	Categoría Emergente	Categoría Teórica
<p>3- Conocer la <u>percepción de los estudiantes y de los educadores</u> de los programas de licenciaturas (Lengua Castellana e Ingles, Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Educación Artística) <u>Sobre la formación pedagógica.</u></p>	<p>Formación pedagógica.</p>	<p>“No todos los profesores tienen una formación pedagógica”</p> <p>“Algunos profesores cambiaron la metodología tradicional valiéndose de nuevas estrategias pero en algunas áreas, solo se dedican al tablero y a exposiciones”</p> <p>“Deben implementar asignaturas que brinden herramientas didácticas”</p> <p>“Se requiere fundamentación teórica en la práctica y en la pedagogía”</p> <p>“El énfasis debe comenzar desde el primer semestre, no hay profundización en ingles”</p>	<p>Los profesores deben apropiarse del acto pedagógico.</p> <p>Establecer claramente los planes y programas de estudio</p>	<p>CARR Wilfred. “Una teoría para la educación” (Hacia una investigación educativa critica). Ediciones Morata, S.L.- Madrid, España- 1996- pág. 17</p> <p>La formación pedagógica debe constituir la base de la formación teórica de los profesores y por tanto debe establecerse claramente en los planes y programas de estudio, los profesores deben apropiarse del acto pedagógico de manera diferente a lo que actualmente se acostumbra en las escuelas normales, esto significa que los profesores se forman académicamente mediante un proceso de apropiación cognitiva de análisis y de crítica, para ampliar las posibilidades de que ellos adquieran conocimientos previos de la teoría pedagógica y de esa manera sean capaces de entender y explicar la realidad concreta que viven cotidianamente.</p>

Anexo N° 9
ANÁLISIS GRÁFICAS DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA (énfasis Lengua Castellana e Inglés,
Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Educación Artística)



- En cuanto a **las expectativas** que tenían los estudiantes al ingresar al Programa de Licenciatura en Educación Básica el 90% de ellos contestaron que se han cumplido **PARCIALMENTE**, porque en cada una de unidades temáticas hay aspectos por mejorar tales como: *"hay asignaturas que no tienen nada que ver con el énfasis (economía, lenguaje digital y audiovisual), se debe ver inglés desde los semestres inferiores, falta más profundidad en el área de español"*, esto refleja la inconformidad de los estudiantes en cuanto a las expectativas que estos tenían frente al programa de Licenciatura, además *"se debe conocer el análisis de toda clase de textos, falta contextualización en los contenidos teóricos, y no todos los profesores tienen una formación pedagógica"*.
- Sólo el 10% de los estudiantes considera que las expectativas se han cumplido totalmente, porque piensan que la Universidad cuenta con

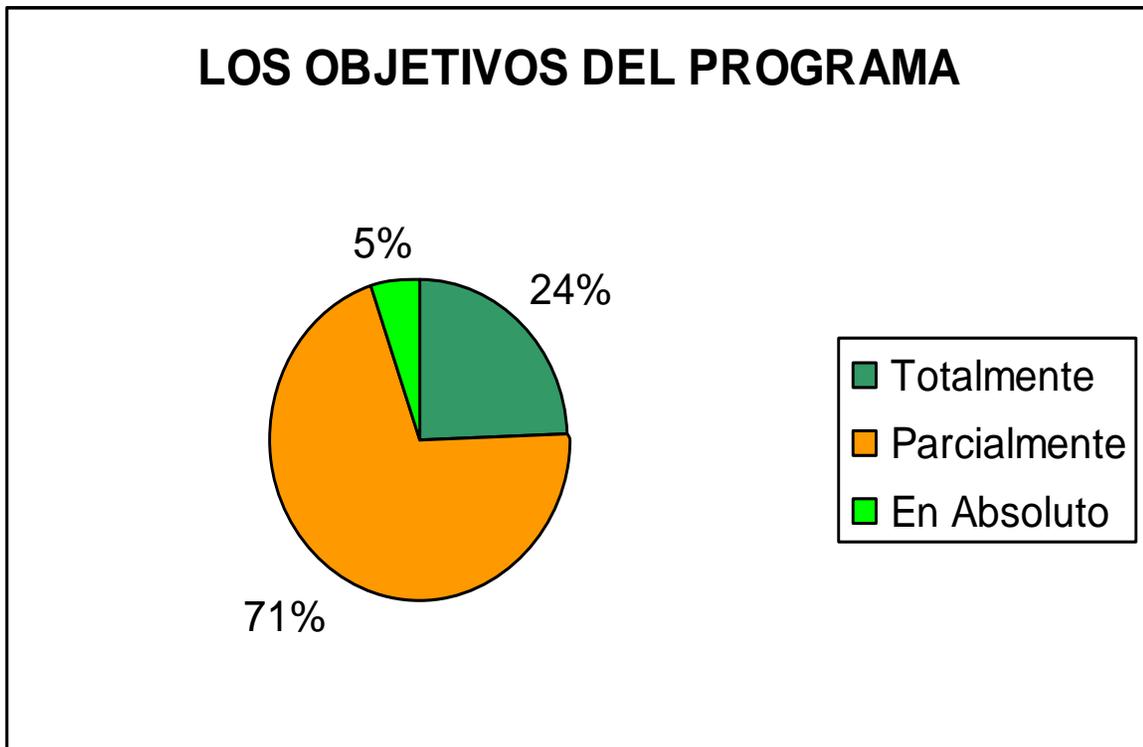
excelentes docentes, muy competentes los cuales brindan un proceso de enseñanza-aprendizaje que podrían contribuir a ser mejor la formación.



- El 49% de los estudiantes dice: que el Plan de Estudio y los objetivos académicos del Programa de Licenciatura en Educación Básica son de su conocimiento ya que se le dieron a conocer al iniciar el semestre en todas los cursos y casi siempre se cumplen los objetivos propuestos en el semestre para algunas de las asignaturas **TOTALMENTE**, porque al iniciar el semestre los educadores proponen los objetivos y su plan de área, se pone a consideración y ello da pie a modificaciones en beneficio de los educandos y los educadores.
- El 48% de los estudiantes dice que el Plan de Estudio y los objetivos académicos del Programa de Licenciatura en Educación Básica son de su conocimiento y se le dieron a conocer al iniciar en alguno de los cursos. Pero dicen que se cumplen **PARCIALMENTE**, porque los profesores informan a los estudiantes sus determinaciones frente al plan de estudios, los profesores sí lo dan a conocer lo plantean en clase, se analiza y se

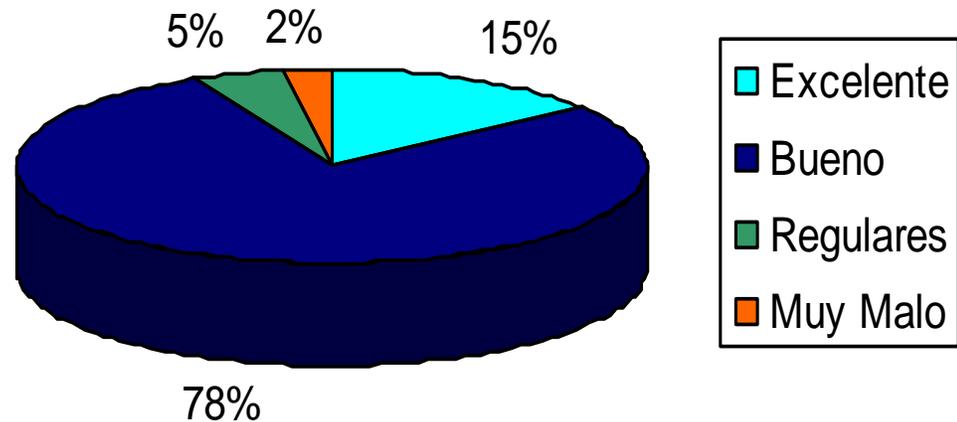
discute, pero en algunos de ellos falta mayor investigación frente al curso que se va a dictar, el plan no se cumple y mucho menos los objetivos (por falta de tiempo, porque son cursos muy leves con poca intensidad horaria), falta actualizar contenidos y estrategias

- El 3% de los estudiantes dice: que el Plan de Estudio y los objetivos académicos del Programa de Licenciatura en Educación Básica no son de su conocimiento y no se le dieron a conocer al iniciar en alguno de los cursos, porque algunos de los docentes no los llevan al aula y no los ponen a consideración sino que los dejan en la fotocopidora y muchas veces se pierden, en otras ocasiones no lo presentan y tampoco lo dejan en ninguna parte por esto nunca se conocen los objetivos de los cursos y mucho menos el plan de clase.



- En cuanto a los objetivos del Programa de Licenciatura en Educación Básica con relación al SABER, EL SER y el SABER HACER el 71% de los estudiantes considera que la relación es **PARCIAL**, porque los conocimientos no han sido puestos en práctica en su totalidad por falta de tiempo, los profesores se limitan a fotocopias y se acude a la memorización de algunos temas, faltan estrategias y nuevos métodos de enseñanza que motiven a los estudiantes, no se cumplen los objetivos propuestos y se requiere fundamentación teórica en la práctica y en la pedagogía, algunos profesores no investigan a fondo las temáticas que deben enseñar por esto no se llenan las expectativas frente al programa.
- El 24% de los estudiantes considera que la relación es **TOTAL**, porque se integran saberes previos, teóricos y se integran a la práctica, favoreciendo el aprendizaje, en donde la relación de unos con otros es de vital importancia y si se cumple a cabalidad da como resultado un excelente proceso de aprendizaje y enseñanza.
- El 5% de los estudiantes considera que **no existe ninguna relación** entre los objetivos del programa y el SABER, EL SER Y EL SABER HACER, porque van desligadas una de las otras, no hay relación entre ellas lo que da como resultado un proceso de enseñanza fraccionado que no tiene correspondencia con los objetivos propuestos del programa como tal, que no da como resultado la formación de un educador integro en muchos aspectos.

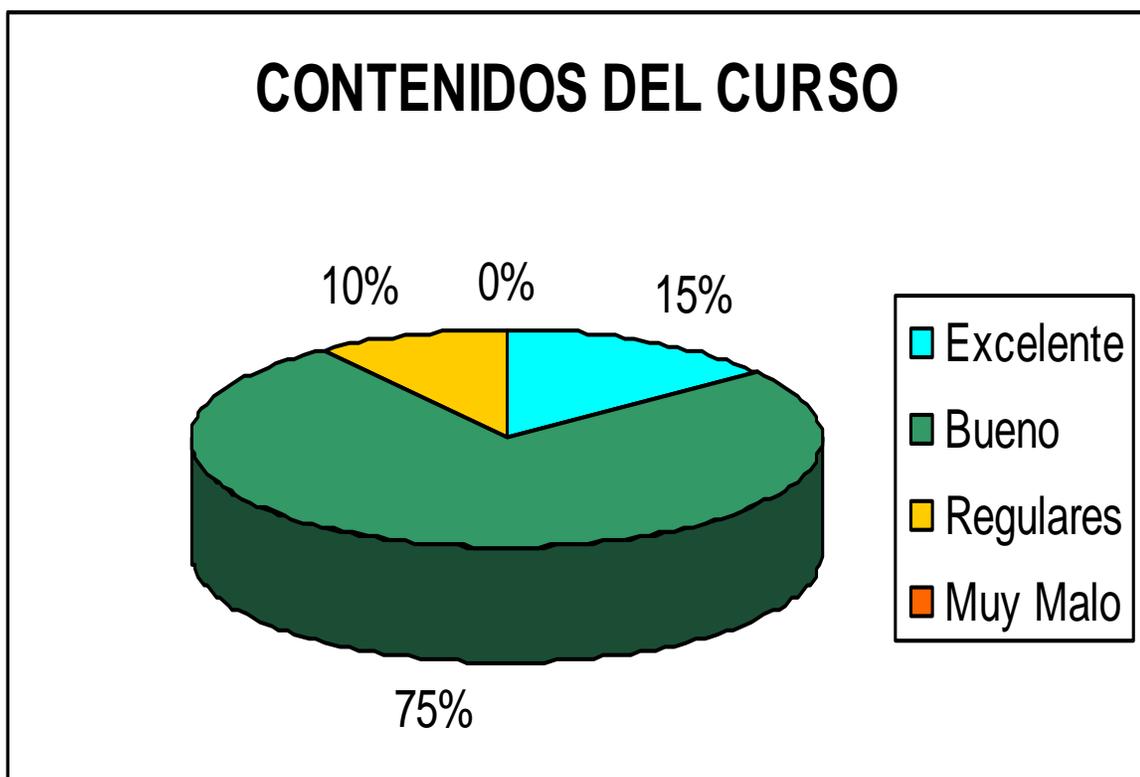
CONTENIDOS DEL CURSO



- En cuanto al desarrollo de los contenidos los estudiantes han recibido a lo largo de su permanencia en el Programa de Licenciatura en Educación Básica, en profundidad, secuencia y persistencia, el 78% considera que ha sido **BUENO**, porque hay áreas que poco aportan a la carrera ya que no tienen relación con el énfasis, se debe fomentar un conocimiento reflexivo mas práctico, ya que en algunos casos los temas no son muy claros, y se necesita profundizar más en ellos, en algunas asignaturas si hay profundidad, secuencia y persistencia de los conocimientos porque han sido útiles y las metodologías han sido comprensibles y han llevado una buena secuencia, aunque hay aspectos por mejorar.
- El 15% de los estudiantes considera que los contenidos que han recibido en el Programa de Licenciatura en Educación Básica en cuanto a profundidad, secuencia y persistencia, han sido **EXCELENTES**, porque se ha llevado una secuencia y un desarrollo de los contenidos beneficioso para el aprendizaje y el desarrollo de los mismos, fortaleciendo unos con otros de tal forma que corresponden a las necesidades de los estudiantes.
- El 5% de los estudiantes considera que los contenidos que han recibido en el Programa de Licenciatura en Educación Básica en cuanto a profundidad,

secuencia y persistencia, han sido **REGULARES**, porque algunos de los cursos dados durante su permanencia en el programa, no tienen relación con los énfasis y tienen muchos vacíos tanto teóricos como prácticos por lo tanto no encuentran correspondencia, ni secuencias entre unos y otros.

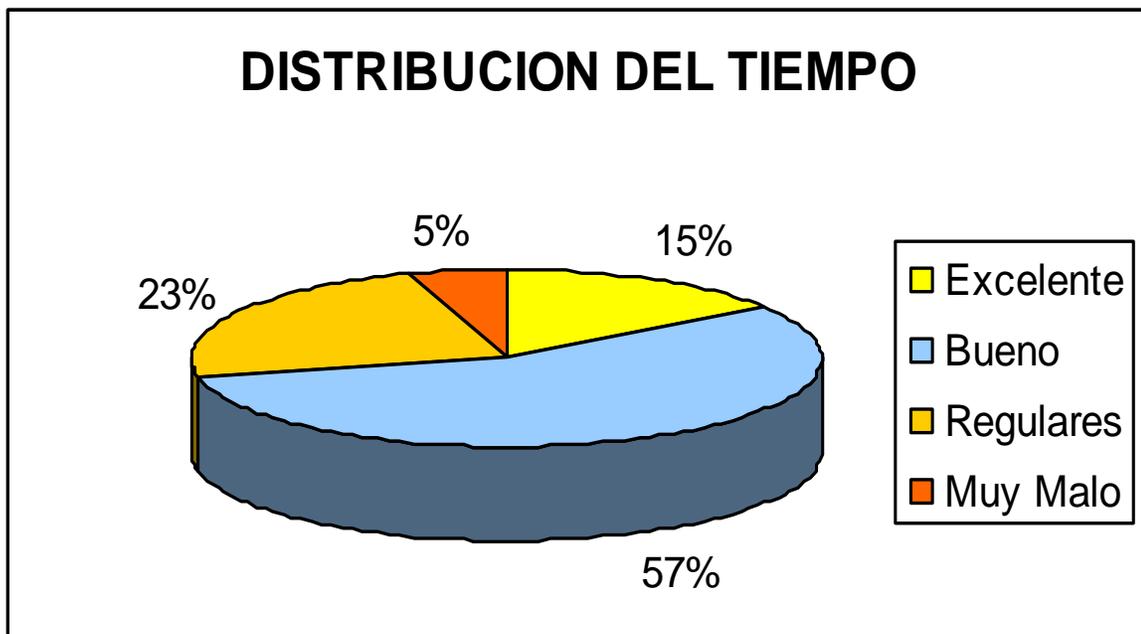
- El 2% de los estudiantes considera que los contenidos que han recibido en el Programa de Licenciatura en Educación Básica en cuanto a profundidad, secuencia y persistencia, han sido **MUY MALOS**, porque no han llenado sus expectativas y en general no se lleva una secuencia lógica de los cursos vistos durante la carrera, además dicen que hay unidades temáticas que son de relleno como fenomenología, materia y energía que muy poco aporta a su formación llenando el espacio de otros cursos que sea de mayor importancia como lo es la profundización del inglés.



- En cuanto a los conceptos de calidad, profundidad y actualidad teórica de los contenidos orientados hasta ahora el 75% de los estudiantes considera

que han sido **BUENOS** porque en algunos casos no hay profundidad en los temas vistos y falta actualización de la teoría. Claro que algunos profesores se preocupan por brindar una educación con calidad, se nota la preparación, dedicación y actualización constante en su área del saber.

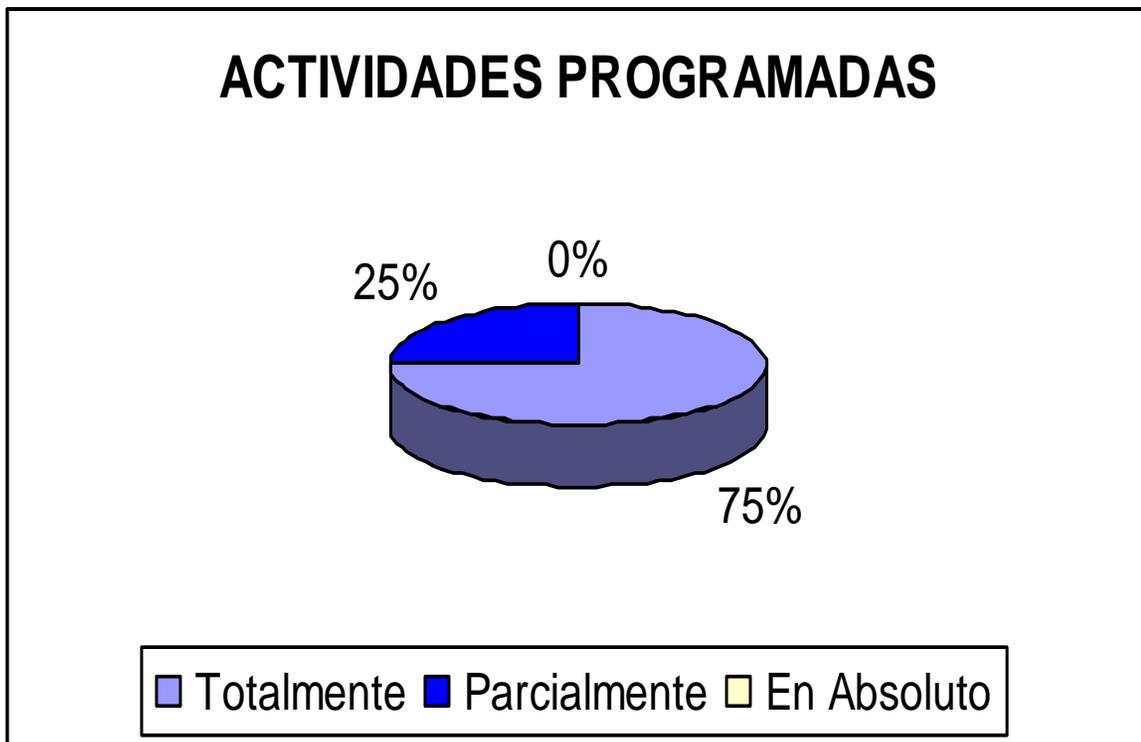
- El 15% de los estudiantes considera que los conceptos de calidad, profundidad y actualidad teórica de los contenidos orientados hasta ahora han sido **EXCELENTES**, porque los profesores se preocupan por brindar una educación con calidad, en donde se nota la preparación, dedicación y actualización constante de su respectiva área del saber.
- El 10% de los estudiantes considera que los conceptos de calidad, profundidad y actualidad teórica de los contenidos orientados hasta ahora han sido **MUY MALOS**, porque no hay profundidad de los temas vistos y a los docentes les falta actualización teórica de los contenidos que dictan, muchas veces no son claros y no se entienden.



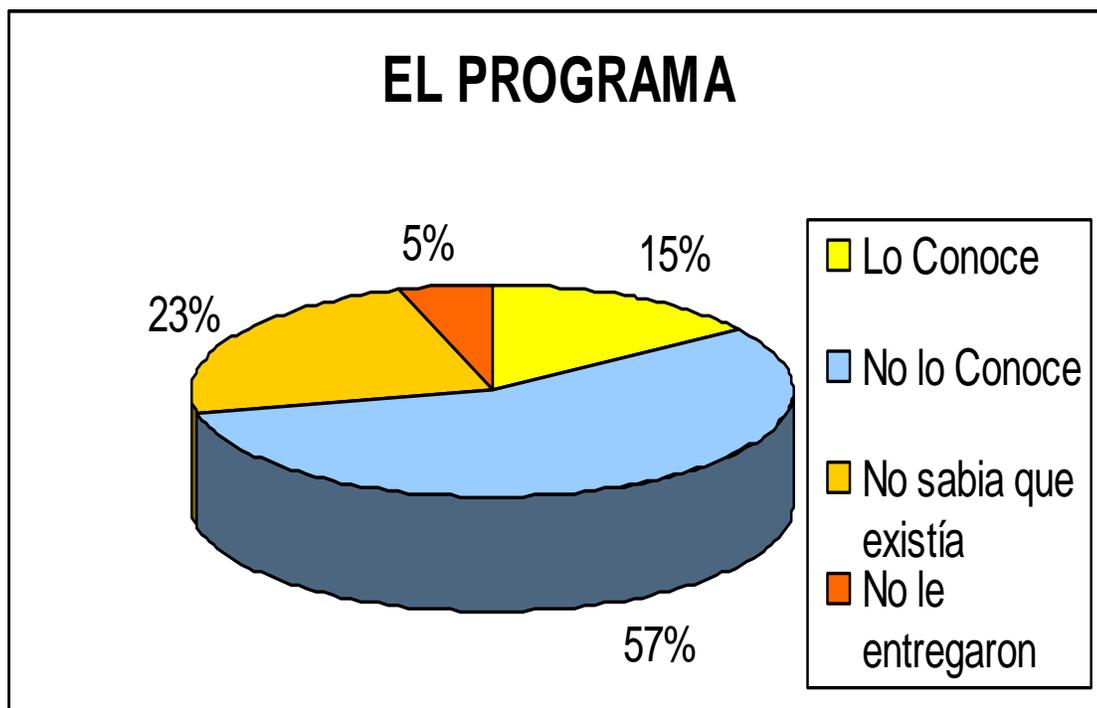
- En cuanto a la distribución del tiempo en función de los temas de los énfasis del Programa de Licenciatura en Educación Básica el 57% de los estudiantes considera que ha sido **BUENO**, porque permiten los espacios

para el trabajo, cada docente es disciplinado, hay buena intensidad horaria, pero consideran que el énfasis debe comenzar desde el primer semestre y sobre todo no hay profundización en inglés que se considera muy necesario.

- El 23% de los estudiantes considera que ha sido **REGULAR**, porque el tiempo les impide cumplir con los objetivos propuestos en los diferentes cursos y por ende su fortalecimiento en muchos de ellos.
- El 15% de los estudiantes considera que ha sido **EXCELENTE**, porque se han cumplido los objetivos y la distribución del tiempo ha sido pertinente en función de los temas ya que se han desarrollado de la mejor forma posible.
- EL 5% de los estudiantes considera que ha sido **MUY MALO**, porque el tiempo no se ha distribuido de la mejor manera y esto ha hecho que los temas se retracen y en muchas ocasiones no se dicten.



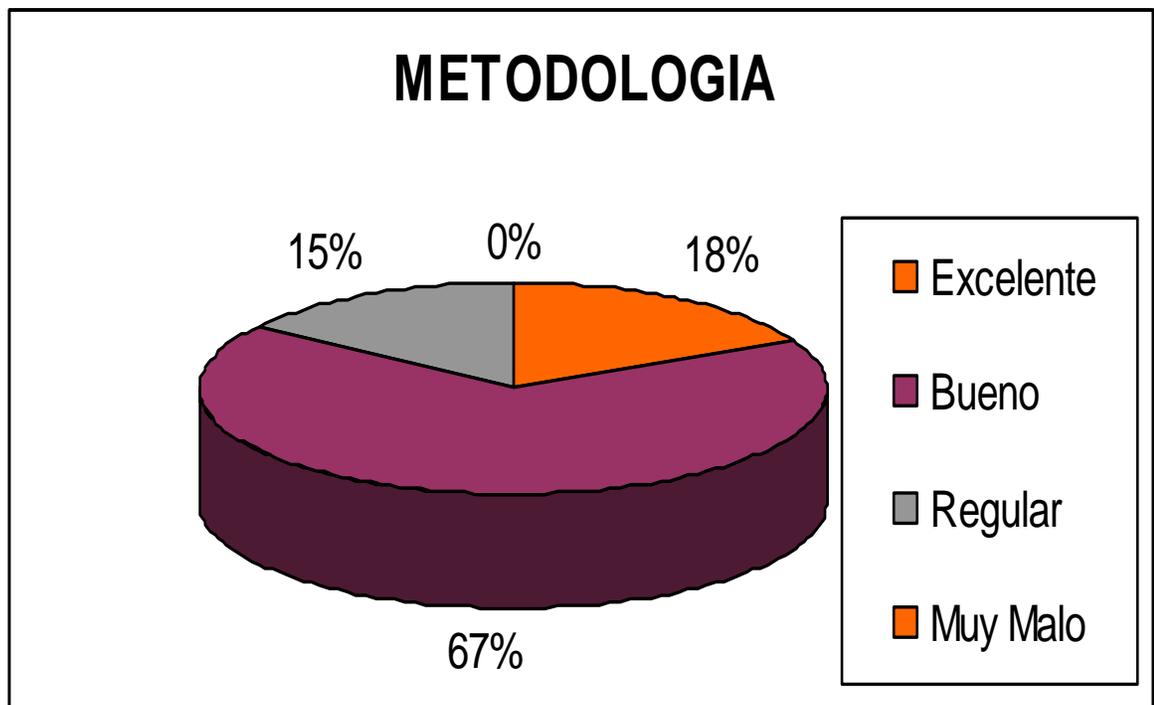
- En cuanto a las actividades programadas en cada uno de los cursos del Programa de Licenciatura en Educación Básica el 75% de los estudiantes considera que se han cumplido **TOTALMENTE**, porque todos los profesores tienen organización del tiempo, cumplen con las actividades programadas durante el curso del semestre.
- El 25% de los estudiantes considera que se han cumplido **PARCIALMENTE**, porque algunas actividades no se han desarrollado porque sea ha perdido mucho tiempo, un solo tema toma muchas secciones y en algunos de los casos se han quedado cortos en el cumplimiento de las actividades propuestas.



- En cuanto al programa de cada uno de los cursos; los contenidos, estrategias de evaluación, bibliografía a utilizar en este semestre, al igual que el horario de asesorías de los profesores el 57% de los estudiantes dice que **NO LO CONOCE**, porque muchos de los profesores no entregan el programa, ni lo ponen a consideración de los estudiantes, les falta adoptar estrategias que conlleven a mejorar el aprendizaje y muchas veces la forma de evaluar no es la más adecuada. Además hay profesores que no brindan

espacios por fuera del horario de clases convenido para las respectivas asesorías o para despejar dudas quedadas en clase.

- El 23% de los estudiantes dice que **NO SABIA QUE EXISTIA**, porque no han tenido conocimiento de que existía el programa o nunca a tenido contacto con esta información, como también ignoran que algunos de los profesores abren un horario específico para asesorías.
- EL 15% de los estudiantes dice que **LO CONOCE**, porque todos los docentes dieron a conocer el programa, los contenidos, la forma de evaluar y lo socializaron al inicio del semestre, pero algunos de ellos no abren horario para asesorías el cual consideran necesario.
- El 5% de los estudiantes dice que **NO LE ENTREGARON EL PROGRAMA**, porque algunos profesores no entregaron el programa ni el horario para las respectivas asesorías.

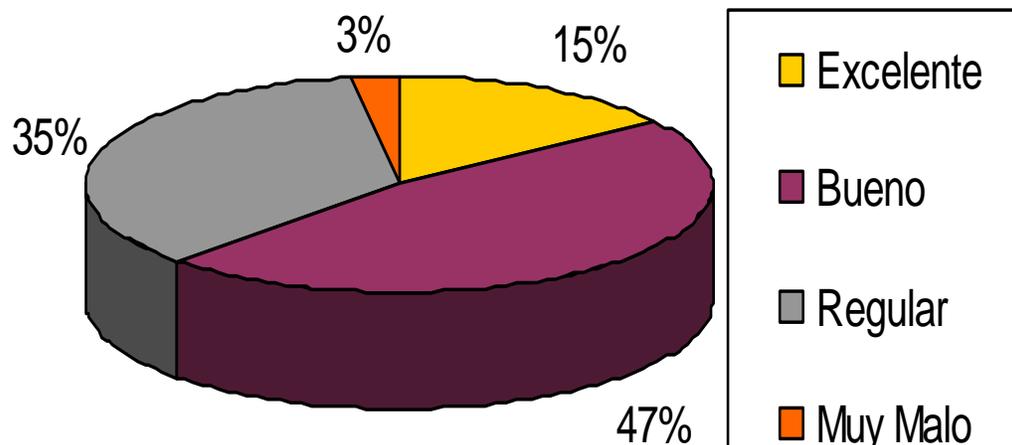


- En cuanto a la metodología empleada por los educadores de cada curso desarrollado en el Programa de Licenciatura en Educación Básica, el 67%

de los estudiantes considera que ha sido **BUENA**, porque algunos profesores han cambiado la metodología, valiéndose de nuevas estrategias pero solo en algunas áreas, porque en otras solo se dedican a exposiciones de tablero, teoría y memorización, algunas de las metodologías empleadas no son coherentes con el trabajo, falta dinámica a las clases.

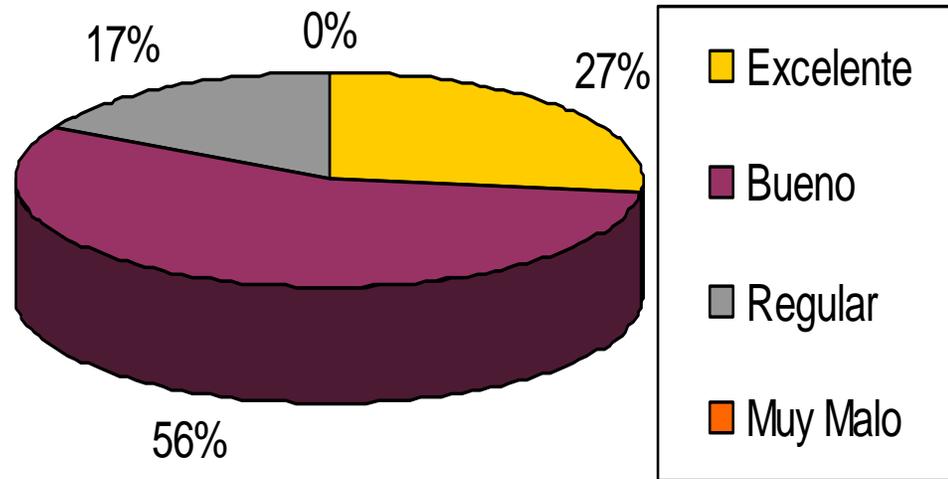
- El 18% de los estudiantes considera que la metodología empleada por los docentes de cada curso desarrollado en el Programa de Licenciatura en Educación Básica ha sido **EXCELENTE**, porque los profesores integran teoría y práctica de los conocimientos, valiéndose de estrategias y herramientas lúdicas y pedagógicas que conlleven a generar conocimiento en los estudiantes.
- El 15% de los estudiantes considera que la metodología empleada por los docentes de cada curso desarrollado en el Programa de Licenciatura en Educación Básica ha sido **REGULAR**, porque la metodología empleada no ha sido la mejor para desarrollar algunos contenidos y muchas veces por falta de una buena metodología los conocimientos no se logran comprender correctamente, generando muchas dudas.

EL COMPONENTE PRACTICO



- En cuanto al componente práctico del curso en el Programa de Licenciatura en Educación Básica el 47% de los estudiantes considera que ha sido **BUENO**, porque la práctica se realiza pero no frecuentemente, se cumplen los objetivos propuestos y se implementa la pedagogía de seminario, es más teórico que práctico.
- El 35% de los estudiantes considera que ha sido **REGULAR**, porque la práctica se ha visto relegada, considerándola de vital importancia en el proceso que se lleva como futuros docentes, además no hay relación entre la práctica y la teoría, solo es posible en el desarrollo del proyecto, pero falta disponibilidad de tiempo específico para esta.
- El 15% de los estudiantes considera que ha sido **EXCELENTE**, porque el tiempo destinado a ella es el necesario, aunque consideran que podría ser mejor si este fuera mayor intensidad.
- El 3% de los estudiantes considera que ha sido **MUY MALO**, porque consideran que la práctica los fortalece como futuros docentes y pueden recoger experiencias que los ayuden a mejorar.

EL MATERIAL EDUCATIVO

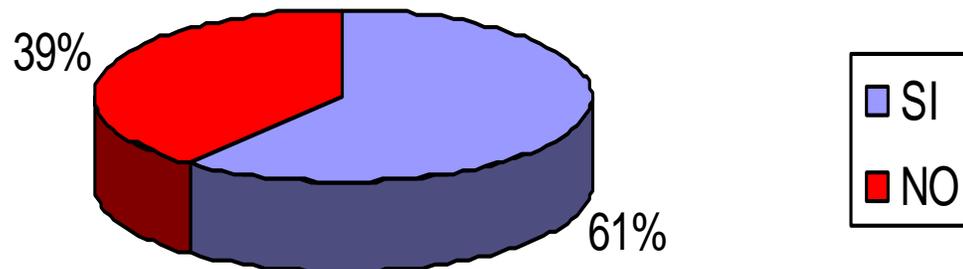


- En cuanto al material educativo Entregado y teniendo en cuenta su funcionalidad, facilidad de comprensión, profundidad y calidad el 56% considera que ha sido **BUENO**, porque el material es importante y significativo en la adquisición del conocimiento, en algunos casos se quedó en lectura, los textos y materiales son muy claros y prácticos, en algunos casos falta escoger mejor los textos para que sean más comprensibles y asequibles para los estudiantes pero falta abordarlos en su totalidad para comprenderlos mejor, también falta desarrollar la creatividad.
- El 27% de los estudiantes considera que ha sido **EXCELENTE**, porque consideran que los materiales presentados por los profesores son entendibles e imprescindibles para el desarrollo de los cursos.
- El 17% de los estudiantes considera que ha sido **REGULAR**, porque se debe seleccionar mejor los materiales que se van a trabajar que tengan relación con lo que se está viendo en el curso, además hay materiales que no son comprensibles y esto generan muchas dudas y los temas no quedan del todo claros.



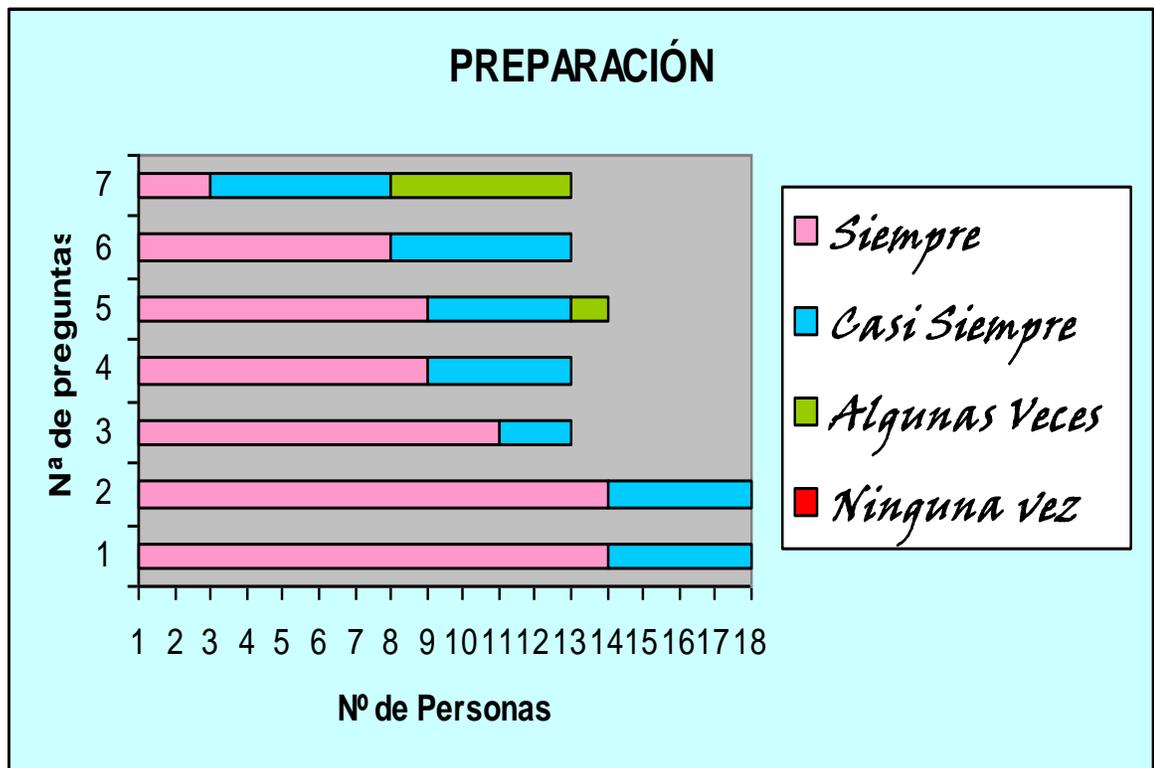
- Con relación a la atención, asesoría y orientación de los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Básica, el 62% lo considera **BUENO**, porque casi siempre están disponibles para alguna pregunta pero deberían dar un tiempo exclusivo para asesorías y atención de los estudiantes, es necesario establecer algunos horarios, ya que los aportes de los profesores son de excelente calidad y no casi siempre se cuenta con el tiempo necesario
- El 38% de los estudiantes consideran que es **EXCELENTE**, porque los profesores dedican tiempo exclusivo para las asesorías y orientación para despejar las posibles dudas que los estudiantes tengan.

REGLAMENTO ESTUDIANTIL



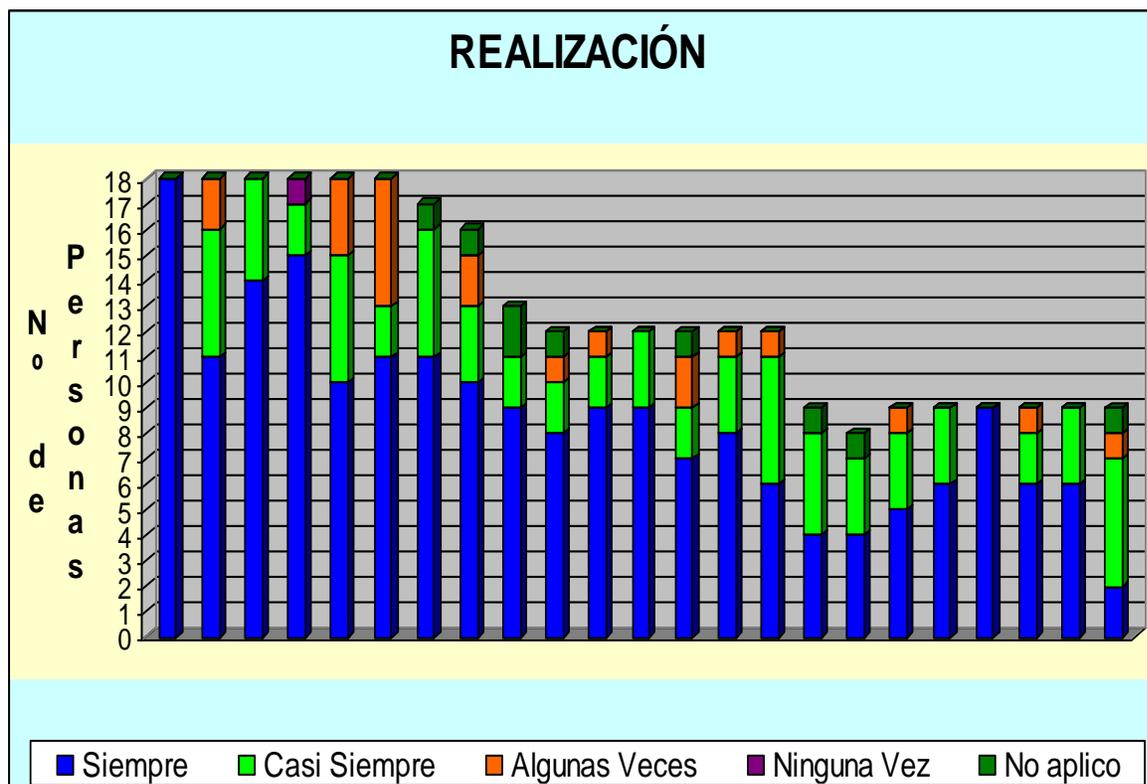
- En cuanto al reglamento estudiantil el 61% de los estudiantes dice que **SI** lo conoce porque se dio a conocer en el primer semestre y en el se pueden determinar los derechos y deberes para hacerlos respetar, algunos docentes le dan uso practico y recomiendan a los estudiantes que lo conozcan a fondo. Además se encuentra publicado en la página de la universidad.
- El 39% de los estudiantes dice que **NO** lo conoce porque se los han entregado pero no han tenido tiempo para leerlo.

ANÁLISIS GRÁFICAS DE EDUCADORES DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA (énfasis Lengua Castellana e Inglés, Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Educación Artística)

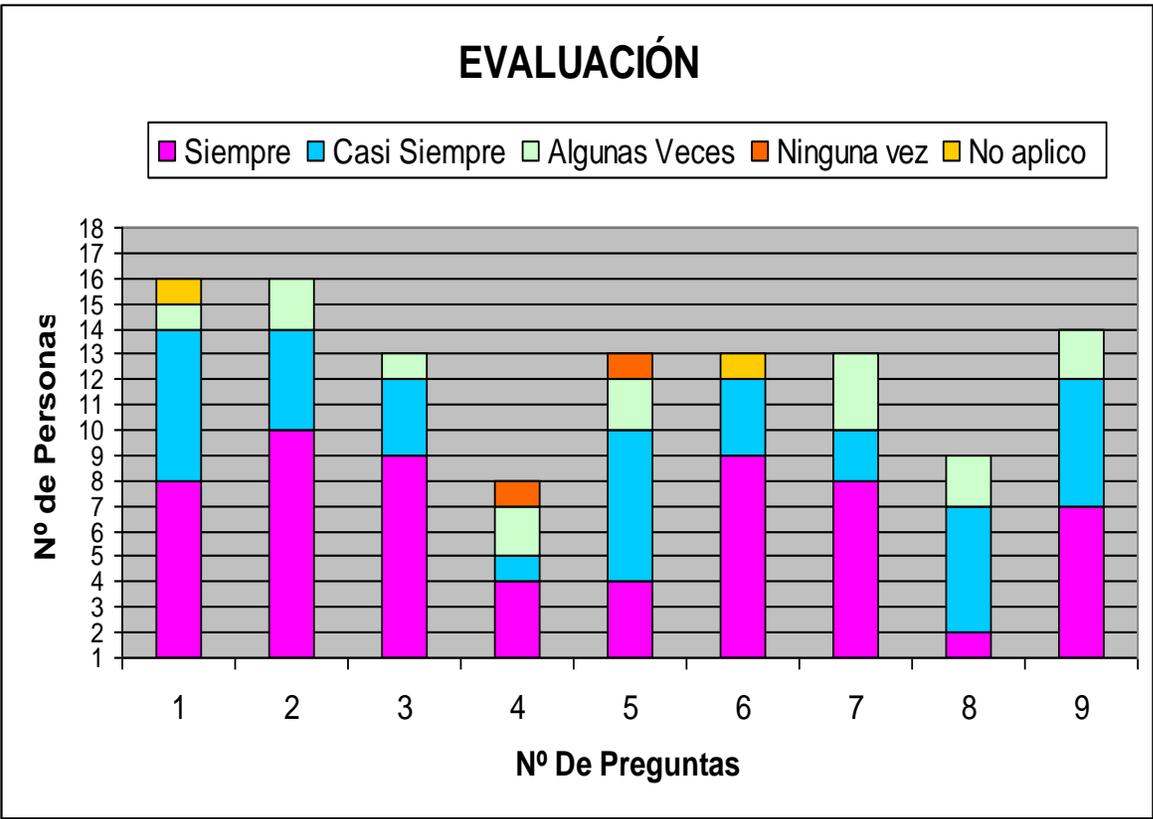


En la fase de preparación de las actividades educativas los educadores manifiestan que: “*siempre realizan una propuesta de trabajo que les permite coordinar con el programa. Los contenidos, los procesos y los propósitos del mismo*”¹. En cuanto a los objetivos didácticos de las respectivas unidades temáticas casi siempre promueven lo pedagógico, lo teórico, lo disciplinar y lo práctico ajustado a las necesidades e intereses de los estudiantes en la programación educativa, teniendo como referencia el proyecto curricular del programa de Licenciatura en Educación Básica.

¹ FUENTE: registro de información, 25 Julio de 2007, entrevista a educador N° 10



En la fase de realización de la actividad curricular que refiere a la planificación, programación, metodología y evaluación del quehacer pedagógico y educativo los educadores afirman que siempre presentan y acuerdan con los estudiantes su plan de trabajo estableciendo acuerdos y sugerencias que permitan conocer las experiencias necesidades e intereses del estudiante y casi siempre contribuyen a los procesos formativos desarrollando liderazgo a partir de conocimientos y participación que promueven una practica curricular abierta, flexible y democrático y algunas veces articulan los conocimientos previos en la construcción de nuevos contenidos al programa del curso.



En la fase de evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje se observa que los educadores siempre utilizan diferentes técnicas de evaluación: evaluación individual y colectiva, La auto evaluación y la coevaluación y evaluación cualitativa para favorecer el desarrollo de la autonomía de los estudiantes a partir del proyecto curricular del programa de Licenciatura en Educación Básica. Desafortunadamente el currículo administrativo de la Facultad conlleva a que todo este proceso pedagógico de carácter cualitativo se traduzca en una “calificación” eminentemente cuantitativa, que en ocasiones no recoge el “proceso” evaluativo en la magnitud del mismo y desde el reconocimiento de cada sujeto.